

## Mujer del año

Ana María López Colomé recibe mañana su reconocimiento

⇒ 5



## Jornada contra el sida



15-17

Ciudad Universitaria  
2 de diciembre de 2002  
Número 3,595  
ISSN 0188-5138  
<http://www.unam.mx/gaceta>  
dirección electrónica (Email):  
[dginfo@condor.dgsca.unam.mx](mailto:dginfo@condor.dgsca.unam.mx)

# Gaceta



ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

► Se creó la Cátedra Extraordinaria Margaret Atwood y Gabrielle Roy

# Amplía la Universidad vínculos con Canadá

► Promoverán la integración entre docencia, investigación y difusión al más alto nivel

## COMUNIDAD

Acreditan  
a laboratorio  
del Instituto de  
Geografía

⇒ 4

## SUPLEMENTO CECU

Congreso  
Universitario  
por etapas



Margaret Atwood, la canadiense que ha sido mencionada como candidata al Nobel de Literatura. Foto: Fernando Velázquez. ⇒ 20

## ACADEMIA

Debate plural  
sobre alimentos  
transgénicos

Expertos, funcionarios y  
empresarios exponen pros  
y contras

⇒ 8-10

## GOBIERNO

Convocatoria  
del PAPIME  
para nuevos  
proyectos

⇒ 24

Abren proceso  
para designar  
al director de  
Enfermería

⇒ 22



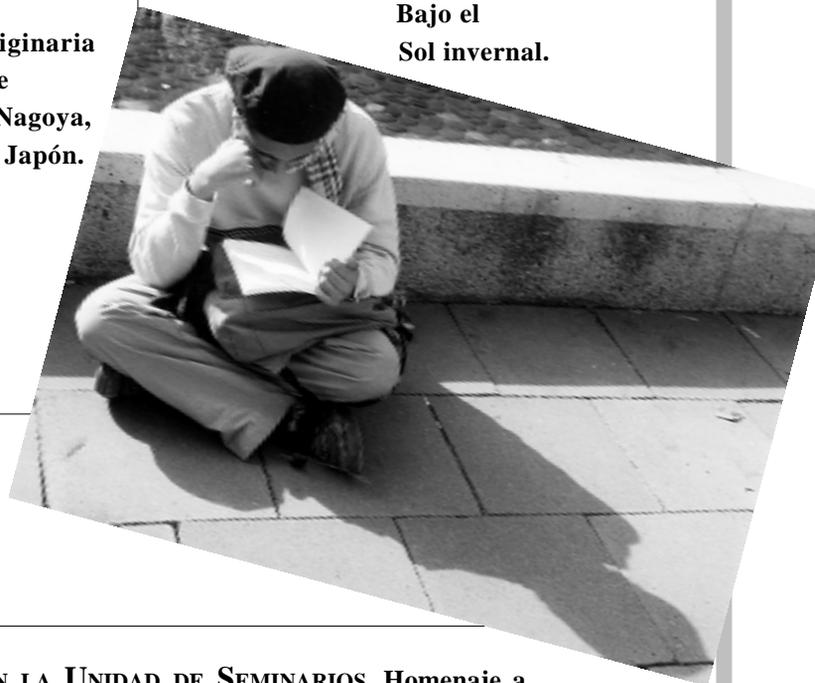
**FESTEJOS.** Jaime Martuscelli develó una placa conmemorativa del primer clásico de futbol americano UNAM-Poli que se jugó en el Estadio Olímpico de CU el 29 de noviembre de 1952. *Foto: Raúl Sosa.*

**EXPOSICIÓN.** El artista valenciano Manolo Valdés presenta 20 obras en San Ildefonso, hasta el 19 de enero. *Fotos: Juan Antonio López.*



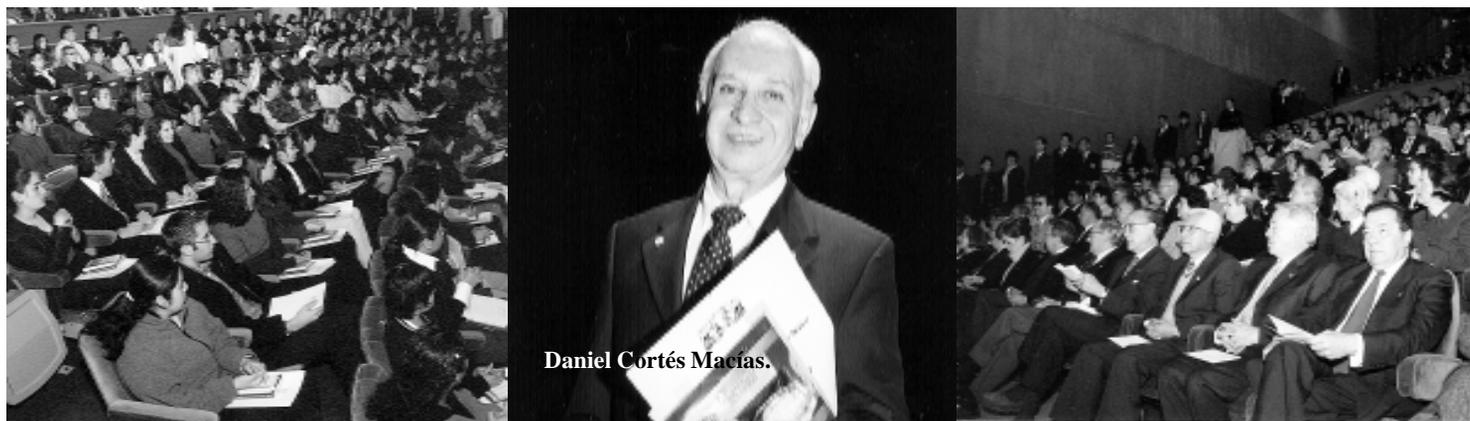
**VIDA UNIVERSITARIA.** Ría, estudiante del CEPE, es originaria de Nagoya, Japón.

**VIDA UNIVERSITARIA.** Bajo el Sol invernal.



**EN LA UNIDAD DE SEMINARIOS.** Homenaje a Gloria Ramírez por haber obtenido el Premio a la mejor Cátedra UNESCO en la categoría de Derechos Humanos. En la foto: Ricardo Sepúlveda, Fernando Pérez Correa, Gloria Ramírez, Alya Saada y Juan Alarcón. *Foto: Francisco Cruz.*

*Gaceta*  
ilustrada



Se otorgaron a 253 alumnos de bachillerato, a 52 de licenciatura y a 211 docentes

LAURA ROMERO/PIA HERRERA

**E**n ceremonias por separado, Enrique del Val Blanco, secretario general de la UNAM, entregó reconocimientos a 305 alumnos distinguidos y 211 profesores, quienes cumplieron 15, 20, 25, 30, 35, 40 o 45 años de labor, que pertenecen a instituciones educativas incorporadas a esta casa de estudios.

En la entrega a los estudiantes, del Val Blanco destacó que el mundo atraviesa por momentos de transición, lo cual representa enormes retos para las instituciones educativas. La mejor respuesta que pueden dar los universitarios ante ello es contribuir al interés nacional al formar profesionales de alta calidad, que sean capaces no sólo de reconocer los grandes problemas, sino de resolverlos.

Durante décadas, agregó ante los alumnos de 145 instituciones educativas, el Sistema Incorporado (SI) y la UNAM han tendido un puente de unión que ha permitido la consolidación de esta importante relación y posibilitado la extensión de la Universidad Nacional más allá de sus fronteras naturales, añadió.

Gracias a esta vinculación, las instituciones incorporadas comparten planes y programas de estudio con la Universidad y han desarrollado un amplio campo en la enseñanza y la investigación, precisó Del Val Blanco.

Exhortó a los alumnos a continuar preparándose porque el camino y la responsabilidad aún no han terminado, ya que la meta es formar profesionales de excelencia académica que en la práctica puedan contribuir a la eficiente resolución de los problemas que aquejan a la sociedad.

## Reconocimientos al Sistema Incorporado



Enrique del Val en la ceremonia con alumnos. Fotos: Francisco Cruz.

Mercedes Hernández de Graue, directora general de Incorporación y Revalidación de Estudios, mencionó que al haber cursado sus estudios en instituciones con planes incorporados a la Universidad Nacional, la institución espera que no sólo hayan adquirido los conocimientos y las habilidades enunciadas en los programas de estudios.

Espera también que hayan asimilado la mejor de las enseñanzas que la UNAM puede proporcionar: sus valores, principios y compromiso social con México, intangibles pero necesarios para hacer una convivencia próspera, donde en no pocas ocasiones el bienestar económico e individual pretenden sobreponerse al espiritual y colectivo.

Hernández de Graue dijo que este reconocimiento, en esta ocasión otorga-

do a 253 alumnos de bachillerato y 52 de licenciatura, implica para quienes lo reciben el compromiso de seguir en el mismo rumbo.

En la Sala Miguel Covarrubias, del Centro Cultural Universitario, Eduardo Alfonso Cortázar Pérez, alumno del bachillerato, habló en representación de los alumnos y aseguró: "Hay que sentirse orgullosos por las altas notas; sin embargo, es una realidad que el país no puede salir adelante sólo con calificaciones sobresalientes. Después de todo, ¿qué es un número comparado con las carencias y necesidades de una nación?"

El orgullo por ser parte de la UNAM no sólo debe existir para quienes estudian en ella, sino también para todo el país, porque cuenta con una institución grande en todos los sentidos, concluyó Cortázar Pérez.

## Sistema importante en AL

En ese mismo lugar, Enrique del Val recordó a los profesores de más de 81 instituciones del SI que desde 1991 la UNAM les ha reconocido su antigüedad. Son más de 12 mil profesores que atienden a 105 mil estudiantes, los cuales, junto con los 250 mil inscritos en la UNAM forman la universidad y el sistema más importante de América Latina.

Añadió que esta casa de estudios desea seguir conservando una relación de apoyo mutuo con las instituciones y el personal docente del Sistema Incorporado. De las soluciones que se puedan ofrecer en conjunto a las demandas de la sociedad depende, sin duda, la posibilidad de que México logre resolver sus problemas, al preservar su identidad y reafirmar su soberanía.

Hernández de Graue enfatizó que la Universidad Nacional sabe que gran parte de su fortaleza depende de su cuerpo docente; tan importante y trascendente es que se ha depositado la confianza para realizar sus planes de estudio en instituciones particulares.

Julio Gerardo Cu Cortés, quien habló en representación de los profesores del SI, comentó que se espera hoy de los maestros que se inspiren y no humillen, que hablen el lenguaje de la cortesía y el enaltecimiento, que estén convencidos de la importancia de su labor, por lo que se empeñan en dar una mejor respuesta a su realidad social.

Lo que hoy necesitan y exigen los profesores no es una obediencia cibernética, sino alumnos que puedan pensar, innovar y actuar con responsabilidad de sí mismos, seguir siendo individuos mientras trabajan con eficacia como integrantes de equipos, confiar en sus facultades personales y en sus capacidades de solidaridad.

El papel del profesor, por tanto, está en apoyar a los jóvenes a perseverar en sus estudios, a apartarse de las drogas, evitar los embarazos no planeados, impedir el vandalismo y a conseguir la educación que necesitan.

Se hizo una mención especial a Daniel Cortés Macías, de la Escuela Secundaria y Preparatoria Nocturna Benito Juárez, quien recibió el reconocimiento por 45 años de labor ininterrumpida. *g*

# Acreditan laboratorio de análisis del ambiente

## Este reconocimiento avala que los resultados de las investigaciones son seguros y confiables

LETICIA OLVERA

Los métodos y resultados de los proyectos que se realizan en el Laboratorio de Análisis Físicos y Químicos del Ambiente (LAFQA), del Instituto de Geografía, fueron acreditados por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), única instancia autorizada para dar dicho reconocimiento en México, informó Irene Sommer, responsable de calidad del mismo.

La investigadora destacó que en el laboratorio se desarrollan proyectos de investigación cuyos resultados analíticos deben ser confiables, lo cual se logra mediante un sistema que incluye aseguramiento y control de calidad, personal académico altamente capacitado e instalaciones adecuadas y equipo moderno, para dar servicio de calidad a la sociedad del país.

La acreditación reconfirma al usuario la certeza de que los resultados obtenidos son dignos de confianza, subrayó la maestra en Ciencias.

Para lograr el aval de la EMA no sólo se probó un buen desempeño técnico en los métodos evaluados, sino demostrar la implantación de un sistema administrativo descrito en un manual de calidad, otro de seguridad y mantenimiento, así como una serie de procedimientos en donde se establecen las directrices y disposiciones normadas y acordadas que lo rigen.

Se trata de un proceso de mejora continua o, en términos universitarios, de actualización y superación, ya que es necesario revisar periódicamente los métodos empleados y la documentación, e integrar los cambios correspondientes.

También, abundó Irene Sommer, se requiere tener en óptimas condiciones los equipos; es decir, darles servicios de mantenimiento y calibración, y programarlos periódicamente.

Como resultado de este esfuerzo académico podrá garantizarse un control estricto de las muestras y de su procesamiento, de manera que el



Se analizan contaminantes, hidrocarburos y metales. Foto: Marco Mijares.

margen de error sea mínimo, enfatizó.

Por su parte, Silke Cram, jefa del laboratorio, explicó que el trabajo del LAFQA se centra en las líneas de contaminación de suelos y de residuos industriales. Trata proyectos de investigación aplicada con los que se generan ingresos extraordinarios para el instituto y el propio laboratorio, los cuales –junto con el apoyo institucional– han permitido contar con un laboratorio de esta calidad.

Informó que entre los proyectos que actualmente se realizan están el análisis de contaminantes, hidrocarburos y metales, en sedimentos del arrecife Cayo Arcas; el establecimiento de tendencias temporales y espaciales de la contaminación en el lago de Cuitzeo y, en colaboración con el Instituto de Geología, la evaluación del comportamiento del manganeso en ciertas regiones donde se realizan actividades mineras.

En este contexto, la acreditación del laboratorio tiene un fuerte impacto en la investigación que se hace para el sector industrial, pues, al contar con resultados confiables y

seguros de los análisis realizados, es posible determinar cuál es la magnitud de la afectación y el riesgo asociado de contaminantes y proponer opciones para mejorar el ambiente, lo cual trae beneficios en los ámbitos económico y social.

Destacó que en 1982 Margarita Gutiérrez, entonces jefa del laboratorio, decidió orientarlo a la investigación con la finalidad de equiparlo para el análisis de contaminantes en diferentes matrices, y presentó un proyecto a la Agencia de Cooperación Técnica del gobierno alemán (GTZ), el cual fue aprobado en 1995.

En la actualidad, y gracias al apoyo de dicha agencia alemana y del programa UNAM-BID, se cuenta con un laboratorio moderno, construido conforme a normas internacionales, con áreas específicas para el análisis de metales y de compuestos orgánicos.

Cabe señalar, finalmente, que el proyecto con la agencia alemana GTZ terminó en julio de este año y la acreditación nacional ante la EMA se obtuvo en septiembre. *g*

**P**ara Ana María López Colomé, investigadora del Instituto de Fisiología Celular y jefa del Departamento de Bioquímica de la Facultad de Medicina, 2002 fue fructífero y especial. En marzo, recibió el Premio L'Oreal-UNESCO Mujeres en la Ciencia (es la primera mexicana en recibirlo); en octubre el Premio Universidad Nacional en el área de Investigación en Ciencias Naturales; además ingresó como miembro numerario a la Academia Nacional de Medicina, y para cerrar el año, recibirá mañana el Premio La Mujer del Año, que otorga el patronato de ese galardón. La ceremonia de entrega se realizará en el Auditorio Jaime Torres Bodet del Museo Nacional de Antropología e Historia.

CRISTINA VILLALPANDO L.

# Da la UNAM oportunidad de desarrollo a las mujeres

## Ana María López Colomé recibirá el Premio La Mujer del Año

Han recibido el Premio La Mujer del Año, entre otras, Clementina Díaz y de Ovando, Rosario Green, Ifigenia Martínez, Beatriz Paredes, Griselda Álvarez y Lolita Ayala.

*Doctora López Colomé, ¿tuvo siempre la idea de ser científica?*

Pues no, realmente de niña no lo hice consciente. Yo creo que intervienen factores como la personalidad, la educación familiar, el tipo de apoyo que una recibe. También influyen situaciones del ambiente, de lo que te rodea. En mi familia no había científicos, pero sí se leía mucho y me enseñaron que la lectura era un placer y un premio, como salir a patinar o a jugar. Leía de todo, principalmente libros que me proporcionaba mi padre, así que había una cierta inclinación por novelas, biografías y demás que se referían a médicos. De ahí me encantó la idea de componer a un ser humano, de curarlo. Si hubiera existido el sistema de orientación vocacional que hay ahora, creo que sería médico.

*¿Prevalecen aún restricciones para que las mujeres se dediquen a la ciencia?*

En el ambiente universitario donde me he desenvuelto no siento que haya una discriminación contra las mujeres en el aspecto de oportunidad para desarrollarse. Lo que creo más bien es que hay dificultades para reconocer la labor que realizamos. Por motivos culturales, de educación familiar, e inclusive por la tradición mexicana, que también existe en otros países, se tiende a estereotipar cierto tipo de actividades como masculinas y la ciencia tiene esa concepción.

Para que las mujeres se incorporen a otro tipo de actividades tiene que haber un proceso gradual en áreas que no sean estereotipadas como masculinas. Mientras más educación tienen y están preparadas, ellas pueden influir en áreas en las cuales antes no se incorporaban.



La universitaria galardonada. Foto: Ignacio Romo.

*Ahora que se reconoce su trabajo, ¿qué sintió al ser nombrada Mujer del Año?*

Creo que estos premios sirven para identificar y reconocer el trabajo de mujeres del país en todos los ámbitos del quehacer humano.

Dan a conocer a gente que no tiene nada que ver con el área científica; en cambio, hay mujeres que se desarrollan en la ciencia y su trabajo debe reconocerse. Además, es importante que los jóvenes sepan que hay personas que se dedican a la ciencia y se les premia por ello.

La ciencia requiere mayor difusión y sobre todo los que nos dedicamos a ella debemos saber difundirla. Los científicos universitarios tenemos que abrirnos y explicar a los grandes públicos nuestro trabajo. Lo que se difunde de la Universidad son sus conflictos. Ésta es una gran oportunidad para que conozcan lo bueno de ella.

Los premios me hacen reflexionar que soy científica, mexicana y de la UNAM ciento por ciento; así que me siento muy honrada porque es un premio a las mujeres científicas universitarias.

Al recibir los premios de nuestro y soy una muestra de lo que hace la Universidad. Yo no concibo a México sin ella. Soy orgullosa egresada de la UNAM.

### La investigación, una pasión

López Colomé ha desarrollado desde hace más de 30 años el trabajo sobre dos enfermedades de la retina: retinosis pigmentaria y vitrorretinopatía proliferativa, causante de la ceguera.

*¿En qué consisten sus investigaciones?*

Las células que perciben la luz de la retina se llaman fotorreceptores, y contrario a lo que mucha gente piensa, ven hacia atrás, hacia el fondo del ojo; en éste hay una capa de células que tienen pigmento, como el de la piel, y se encargan de proteger a estos receptores de la retina contra un exceso de luz que los puede degenerar. Estas células, cuando no funcionan adecuadamente, ocasionan una degradación de la retina.

En uno de los casos se transforman en otro tipo celular y forman una membrana que impide la comunicación entre las células protectoras y las células protegidas de la retina, lo que puede producir degeneración de la retina y ceguera.

En la vitrorretinopatía se produce también una acumulación de membranas, que impide la comunicación, con lo que no puede proveerse a la retina de compuestos químicos que se necesitan y ésta no puede eliminar compuestos ni membranas que hace mediante estas células.

Desmontar los mecanismos y comprender en ellos la función de cada compuesto, como la del glutamato, es parte de mi trabajo que es de ciencia básica. Yo no curo la ceguera. Ojalá pudiera hacerlo, pero lo que desarrollamos son bases para que especialistas de la ciencia aplicada busquen fármacos y puedan contrarrestar diversos padecimientos.

*¿Qué tiene planeado para 2003?*

Continuar con las respuestas de la diferencia que existe entre las funciones de la retina y del cerebro, porque los receptores de glutamato de la retina son diferentes a los del cerebro y el control de los procesos también lo es.

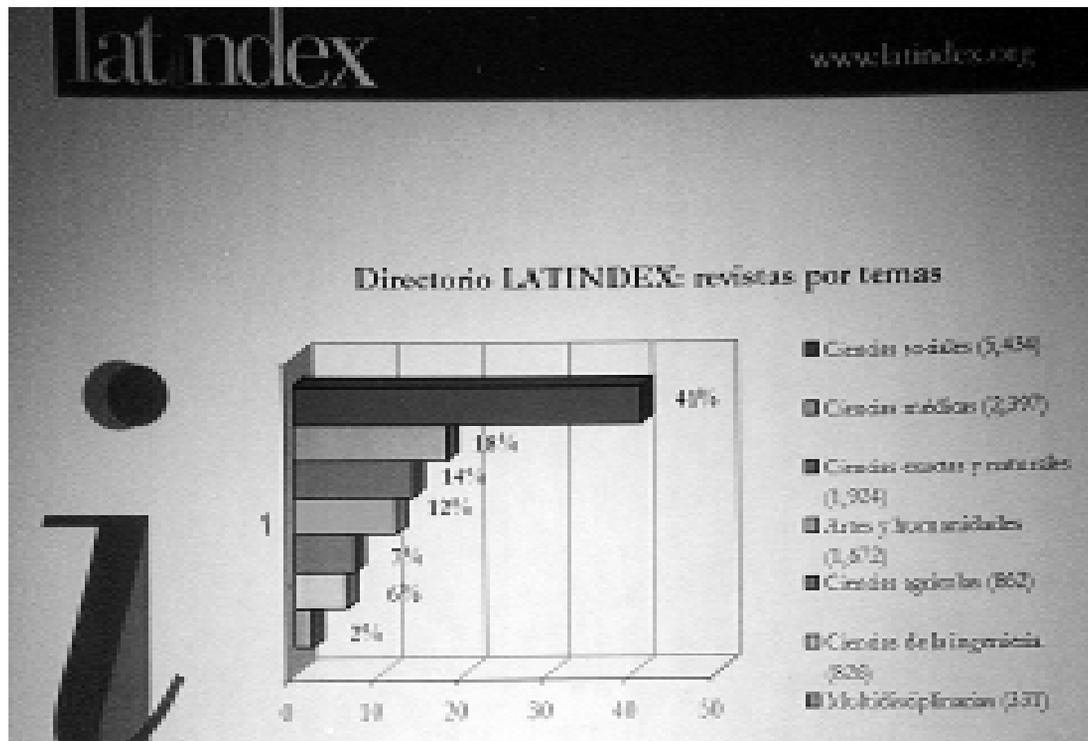
Además, quisiera tener un mayor acercamiento con médicos clínicos y colaborar con hospitales oftalmológicos; ya lo he logrado, pero ha sido esporádico. *g*

PIA HERRERA

Latindex, sistema regional de información en línea para revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, lanzó a todo público su segundo producto: Catálogo Latindex, que se dio a conocer el 19 de noviembre. Por medio de este servicio se busca difundir internacionalmente las mejores publicaciones académicas de esas regiones.

Su primer producto fue un directorio que desde 1997 contiene los datos normalizados de una amplia variedad de revistas académicas o de interés académico, ya sean de investigación, técnico-profesionales o de difusión. A la fecha, tiene cerca de 12 mil registros de 30 países.

El catálogo, que fue puesto en



Son más de mil publicaciones catalogadas. Foto: Ignacio Romo.

# Presentan el Catálogo Latindex de revistas

## Difunde las mejores publicaciones científicas de 30 países

línea en marzo de 2002, proporciona información descriptiva y de contenido adicional para un subconjunto de títulos del directorio, los cuales han sido seleccionados y clasificados según criterios internacionales de calidad editorial, previamente probados y convenidos por el sistema Latindex.

En la actualidad, está en construcción el Índice de Recursos Electrónicos que dará, en su primera etapa, acceso directo a una colección creciente de revistas en línea.

El Sistema Latindex, creado en 1995 por iniciativa de especialistas de la UNAM, está basado en el trabajo cooperativo de una red de centros nacionales de acopio que funcionan de manera coordinada para la compilación, normalización y disseminación de información.

Los países que actualmente forman parte de Latindex son Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, España, México, Perú, Puerto Rico, Portugal, Uruguay y Venezuela.

Durante la presentación del catálogo, que tuvo lugar en el auditorio del Instituto de Investigaciones en Materiales, Ana María Cetto, investigadora del Instituto de Física y coordinadora general de Latindex, indicó que este sistema ha contribuido a dar presencia y visibilidad a las revistas científicas latinoamericanas en los mismos países y en el mundo.

Ha desempeñado un papel importante en la definición de una normatividad común y de criterios de calidad para las publicaciones y ha ayudado a promover su utilización y valoración por parte de bibliotecarios, autores, lectores, evaluadores y estudiosos de la ciencia latinoamericana.

Por último, sostuvo la especialista, ha demostrado que la cooperación, iberoamericana en este caso, da excelentes frutos cuando los fines que se persiguen son claros y hay objetivos comunes.

El número total de revistas que forma parte del catálogo, indicó, son mil 176, de las cuales 187 son mexi-

canas y, de éstas, 32 son de la UNAM. Los países que más aportan son España (430), México (187), Argentina (120) y Brasil (117).

La cobertura temática de las revistas que incluye, señaló Ana María Cetto, son los siguientes porcentajes: ciencias sociales, 31 por ciento; ciencias médicas, 29; ciencias exactas y naturales, 20; artes y humanidades, seis; ciencias agrícolas, seis; ciencias de la ingeniería, cinco, y multidisciplinarias, dos por ciento,

José Octavio Alonso, jefe del Departamento de Biblioteca Latinoamericana de la Dirección General de Bibliotecas (DGB) y responsable de Latindex en México, habló sobre las características del directorio: maneja un total de 11 mil 813 de 30 países; mexicanas son mil 203, y de la UNAM 309, cifra que representa 26 por ciento del total del país.

Silvia González Marín, directora general de Bibliotecas, al narrar la historia de lo que ha sido el Sistema Latindex, destacó que la dependen-

cia que encabeza aporta la parte documental y de organización.

Comentó, además, que para la DGB es realmente un privilegio contribuir a un trabajo tan importante y, sobre todo, que hace tanta falta en América Latina.

Juan Voutsás, director de Sistemas de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, destacó que Latindex comenzó modestamente, como una idea sencilla. Hoy día conforma un grupo y fuerte que camina con intensidad y tiene una estructura robusta.

Latindex, cuya dirección electrónica es <http://www.latindex.org>, pertenece al International Council for Scientific and Technological Information (ICSTI), mantiene un acuerdo de cooperación con el International Standard Serial Number (ISSN) y colabora con la International Network for the Availability of Scientific Publications (INASP) y el ICSU Committee on the Dissemination of Scientific Information.

Los usuarios son investigadores, docentes, estudiantes, editores, administradores y planificadores de la actividad científica, bibliotecarios y especialistas de la información.

El desarrollo del Sistema Latindex se apoya en los recursos propios de los centros participantes. Para actividades específicas se han obtenido apoyos de la UNESCO, del Consejo Internacional para la Ciencia, de la Academia de Ciencias del Tercer Mundo, y de la Organización de los Estados Americanos. *g*

PÍA HERRERA

**P**ara impulsar la ciencia y la tecnología en México debe crearse la figura de profesor-investigador nacional con un tabulador de ese alcance, pues 50 por ciento del total de quienes están dentro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) se ubican en el Distrito Federal, afirmó René Drucker Colín, coordinador de la Investigación Científica de la UNAM.

En la actualidad no existen las condiciones para el traslado interinstitucional de los especialistas, pues al hacerlo pierden sus derechos y por eso no se desplazan fuera de la zona metropolitana, lo que imposibilita la descentralización en estas áreas del conocimiento.

Esto es grave porque los investigadores están concentrados en la UNAM, el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (Cinvestav) y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), refirió.

En la librería del Fondo de Cultura Económica (FCE), Drucker Colín agregó que, de acuerdo con datos de 1999, hay alrededor de ocho mil científicos en el país, de los cuales sólo 73 pertenecen a universidades privadas.

Consideró conveniente dividir al país en cuatro o cinco regiones geográficas, con el fin de realizar un análisis de los beneficios que la ciencia generaría en zonas determinadas, así como las líneas susceptibles de ser desarrolladas, con el objetivo de fortalecer las que pudieran favorecer a cada área.

También debería plantearse el crecimiento a largo plazo que se cree mediante una política de Estado; así como del conocimiento preciso sobre qué apoyos dar para lograr un mayor impacto en cada entidad federativa.

Para efectuar cualquier medida es necesario que se invierta en ciencia y tecnología, de otra forma ningún intento resultará, afirmó Drucker Colín en el seminario La Ciencia y la Tecnología ¿Para Qué?, organizado conjuntamente por la UNAM y el FCE.

Rosalba Casas, del Instituto de Investigaciones Sociales de esta casa de estudios, destacó que el panorama actual en el país muestra una arena de lucha por el poder de la política de ciencia y tecnología. Cada participante en ella, dijo, quiere conseguir recursos para sus propios intereses, y no hay un ejercicio orientado a conciliarlos; es decir, no existe realmente un eje clave, una tendencia clara de cuál será la prioridad.

El Estado, indicó, debe desempeñar tres papeles en la definición de ese tipo de política. Uno: debe ser líder en relación con el ambiente global de la ciencia y la tecnología, en cuanto a procurar una base que las sustente (recursos y legislación, entre otros elementos).

# Propuesta para crear la figura de profesor-investigador nacional

Se descentralizaría el conocimiento: René Drucker



El coordinador de la Investigación Científica. Foto: Francisco Cruz.

Dos: tiene que facilitar las interacciones entre los diferentes actores que participan en estas actividades, con el fin de formar redes de colaboración.

Y tres: debe sostener los factores de innovación; esto es, procurar las posibilidades para que las empresas adquieran o desarrollen ciencia y tecnología, para comercializar y exportar los productos resultantes de su aplicación.

Otra actividad importante sería promover un cambio en la percepción que tienen los diferentes actores de la relación entre ciencia, tecnología y sociedad; sin embargo, habría que trabajar mucho en cuanto a la responsabilidad social de cada cual.

Daniel Reséndiz, investigador emérito de la UNAM, dijo que la primera condición para que México sea un país desarrollado es lograr una educación de buena calidad en general pero, en particular, de tipo científico; es decir, en la escuela debe enseñarse el método que la ciencia usa para inferir y entender cómo se prueban o descartan las hipótesis o el concepto de probabilidad, por men-

cionar algunos de sus elementos, añadió.

Marcelino Cerejido, profesor del Cinvestav, indicó que muchas veces se confunde el término de ciencia con el de investigación. La primera, explicó, es una manera de interpretar la realidad sin basarse en milagros, dogmas o revelaciones; la segunda, la capacidad de tomar una porción desconocida de la realidad, analizarla y, si se logra alguna conclusión, incorporarla al saber sistemático de la ciencia.

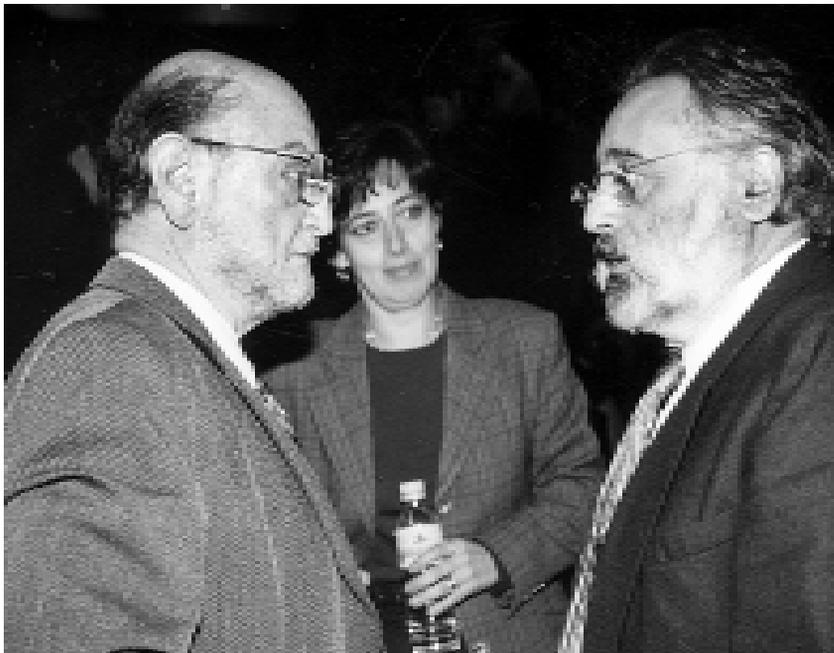
Consideró también que si en el país se hace algo de ciencia es porque hay interesados en desarrollarla, y si no existen más o mejores es porque el gobierno y los empresarios no le encontraron utilidad, lo cual es realmente terrible.

Por último, Cerejido recalzó que nada va a resolverse si se deja la planeación en manos de quien no sabe acerca de estos temas, como ha sucedido. *g*



Amplio debate sobre su uso; participaron académicos, investigadores, funcionarios y empresarios

## Beneficios y riesgos de productos transgénicos



José Sarukhán y Daniel Cazés. Foto: Francisco Cruz.

**E**l uso de los productos modificados genéticamente es polémico; para Francisco Bolívar Zapata, del Instituto de Biotecnología, suspender o limitar el desarrollo de las técnicas de la biotecnología moderna, en particular las que permiten la construcción de organismos genéticamente modificados, significa cancelar la capacidad para contender con muchos problemas y arriesgar con ello la soberanía de la nación.

Carlos Camacho Gaos, presidente ejecutivo de AgroBIO México, indicó, al hablar de su propuesta de política y regulación de la biotecnología, que el desarrollo de las investigaciones acerca de este

tipo de conocimientos debe tener un lugar prioritario y buscar siempre que responda a los intereses del país.

Silvia Ribeiro, del Grupo de Acción sobre Erosión, Tecnología y Concentración, se refirió al Contexto Empresarial y Nuevas Tendencias en Alimentos Transgénicos, sobre los cuales subrayó que si hay una mínima duda, aunque sea de 0.5 por ciento, acerca de las secuelas por el consumo de estos produc-

tos, es preferible que no salgan. No es necesario ponerse en ese riesgo.

En el Auditorio Alfonso Caso, Bolívar Zapata destacó que después de 25 años de que se ha diseñado, construido y utilizado una gran cantidad de organismos transgénicos, nadie puede asegurar que esto haya tenido consecuencias alarmantes, aunque la posibilidad existe.

Insistió en que los nuevos organismos han permitido resolver un buen número de problemas y han abierto también avenidas novedosas y extraordinarias para satisfacer las necesidades de la sociedad humana y del planeta.

Agregó, al referirse al tema de Biotecnología y Bioseguridad, que si algo delicado sucediera por el uso de los transgénicos, habría que reevaluar la situación, tanto en lo general como en lo particular.

En las Jornadas Alimentos Transgénicos. Un Problema y una Solución desde la Interdisciplina, organizadas por el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, y las cuales



inauguró Rosaura Ruiz, directora general de Estudios de Posgrado, Bolívar Zapata resaltó la importancia de señalar que hay ejemplos claros —en los cuales todos coinciden desde un inicio— de que estas técnicas no deberían utilizarse para la construcción de armas biológicas, por ejemplo.

Consideró también que sería impropio e inadecuado desarrollar un marco jurídico restrictivo que implicara no utilizar o limitar de manera importante el empleo de organismos transgénicos en México.

El país sería rebasado rápidamente porque este tipo de productos ya está en la República Mexicana (el maíz Bt es un ejemplo) y se produce en el mundo en cantidades gigantescas para utilizarse como alimento, por lo cual es imposible pensar que pudiera impedirse su entrada al país.

Carlos Camacho explicó que por seguridad debe crearse un ambiente propicio basándose en 10 puntos: que haya financiamiento gubernamental a la investigación y el desarrollo de este campo del conocimiento, estímulos a la inversión, regulaciones efectivas, capital de riesgo, protección de la propiedad intelectual, fomento a flujos de tecnología, fortalecimiento de servicios de apoyo, políticas específicas, recursos humanos especializados en esta área y la creación de una conciencia pública sobre el tema.

Acerca de los tres puntos finales destacó que en México debería, antes que nada, preguntarse si se establece o no un programa de biotecnología apoyado por una política de Estado.

En segundo lugar, destacó, no se puede progresar sin la formación básica, pues para su desarrollo se requiere de ingenieros, agrónomos, veterinarios, médicos, abogados, gerentes de proyectos y de tecnología, entre otros.

Silvia Ribeiro indicó que en Estados Unidos se acaban de descubrir 300 sitios legales, pero secretos, donde se hace modificación transgénica en plantas, las cuales se han desarrollado no con la idea de que sean más nutritivas o resistentes a la sequía, sino para elaborar adhesivos, plásticos, un abortivo y espermicida, entre otros. Esto sucedió en Nebraska y se supo también que ya había ocurrido en Iowa.

## Posturas

Los actuales conocimientos son insuficientes para evaluar los riesgos de los organismos genéticamente modificados. Esta nueva tecnología debe conocerse y entenderse con el propósito de que pueda utilizarse inteligentemente para satisfacer necesidades, señalaron José Sarukhán, del Instituto de Ecología, y Ana de Ita, del Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano.

Opinó que ante el asunto de los transgénicos no puede caerse en extremos. Es absurdo



## El uso de maíz transgénico aumentará la dependencia campesina de las empresas trasnacionales

colocarse en la postura de la emotividad o de la voracidad económica. No puede satanizarse a una tecnología tan nueva, con potenciales importantes, pero a la vez con grandes riesgos.

No son aceptables, dijo, posiciones basadas en datos no reales ni verificados; tampoco la posición de la industria, que es tratar de obtener la mayor cantidad de ganancias y beneficios sin

importar el tiempo requerido para evaluar, medir y conocer los efectos de los transgénicos.

Por ello, señaló el ecólogo, la evaluación de los organismos genéticamente modificados debe hacerse caso por caso y no introducirlos sólo porque funcionan en otras partes del mundo. Debe considerarse que los ambientes ecológico, biológico y cultural de cada región tienen tanta importancia como el mismo cambio transgénico.

El planeta está ante un daño ambiental severo generado por la forma de producción agrícola dominante en el mundo, y el asunto de los transgénicos debe analizarse en este contexto para entender sus ventajas o desventajas.

Este tipo de organismos, finalizó, deben diseñarse con base en las necesidades de la gente, de modo que traigan consigo un beneficio verdaderamente tangible.

Ana de Ita aseguró que la siembra de variedades comerciales de maíz transgénico no atacarán los verdaderos problemas que enfrentan los campesinos mexicanos: falta de rentabilidad, precios bajos y competencia con las importaciones y subsidios de Estados Unidos.

En cambio, el uso de maíz transgénico aumentará la dependencia campesina de las empresas trasnacionales, cuya participación y presencia en México se ha fortalecido a raíz de la firma del Tratado de Libre Comercio. Incluso, a partir de su puesta en marcha, los productores nacionales





enfrentan una reducción de aproximadamente 45 por ciento en el precio del grano.

La socióloga señaló que en México está prohibida la siembra de maíz transgénico desde 1998; pero las importaciones del vecino país del norte—que contienen grano mezclado genéticamente modificado—ingresan al territorio nacional sin ninguna regulación, etiquetado o requisito de segregación.

Refirió que para muchos científicos el caso de contaminación transgénica del maíz nativo es el peor en el mundo, pues ocurrió en el centro de origen del cultivo: México.

La asesora de organizaciones campesinas indicó que ese grano es el segundo cultivo transgénico de importancia mundial, después de la soya, con 19 por ciento de la superficie plantada para ese tipo de cultivos. En el planeta se siembran 140 millones de hectáreas de maíz, de las cuales en 2000 fueron 10.3 por ciento de transgénico y en 2001 9.8 por ciento.

El maíz transgénico fue liberado en 1996; a partir de entonces su siembra creció de manera exponencial hasta llegar a su punto más alto en 1999; luego se redujo, entre otros factores, por la falta de confianza de los consumidores y los bajos precios de los granos.

En Estados Unidos se siembran 32 millones de hectáreas, de las cuales ocho millones son transgénicas. En México se cultivan 8.5 millones de hectáreas de maíz convencional donde se producen 18 millones de toneladas

por parte de aproximadamente 3.2 millones de campesinos, 90 por ciento de los cuales tienen parcelas menores a cinco hectáreas y no se verían beneficiados por esta tecnología.

La contaminación de variedades nativas que hay en sitios como Oaxaca y Puebla fue causada por la siembra de maíz transgénico importado de Estados Unidos. Pero esto podría ser un hecho generalizado, según estudios del Instituto Nacional de Ecología y la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio), ya que incluso en Diconsa, la empresa distribuidora de granos en el medio rural, hay contaminación por transgénicos.

Para Ernesto Ladrón de Guevara, de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural del Distrito Federal, los cultivos transgénicos no representan ninguna ventaja agronómica para el campo mexicano, como podrían ser mayores rendimientos. En cambio, con la adopción de este tipo de siembra sí puede incrementarse la dependencia tecnológica y económica con el exterior.

Advirtió que México no cuenta con un marco legal sólido que rija a los transgénicos como se requiere, ya que el país es centro de origen del maíz, tomate, calabaza y otras plantas en las cuales se han hecho más trabajos de modificación genética.

Ante tal situación, es necesaria una legislación de bioseguridad que permita asegurar la biodi-

versidad y la salud de los consumidores. México debe mantener una política que busque la soberanía alimentaria, entendida ésta como el derecho a disponer de alimentos sanos y suficientes, precisó.

El funcionario recordó que la balanza comercial en alimentos del país es deficitaria. Incluso, en los tres primeros trimestres de este año las importaciones fueron del doble que en el mismo periodo del año anterior.

Gálvez aseguró que México importa granos sin identificar. Por ello, es urgente la certificación de análisis en laboratorios para detectar las secuencias transgénicas de los mismos; de otro modo, habrá problemas, sobre todo si se quiere exportar a Europa, Japón u otro país que decida legislar para saber exactamente qué es lo que su gente come.

Es decir, por un lado hay una invasión de transgénicos, y por otro se cierran las puertas a las exportaciones nacionales por no contar con laboratorios de certificación de los productos.

La científica aclaró que no está en contra de la biotecnología, porque la ingeniería genética es una excelente herramienta; pero se

---

Después de 25 años de que se ha diseñado, construido y utilizado una gran cantidad de organismos transgénicos, nadie puede asegurar que esto haya tenido consecuencias alarmantes, aunque existe la posibilidad

---

Tal situación no es novedad si se observan los últimos 10 o 15 años. Hace cinco décadas había la posibilidad de ser exportadores de alimentos; hoy se ha caído en la dependencia alimentaria.

Ladrón de Guevara explicó que el sistema alimentario mexicano es altamente concentrado y monopolizado, donde las marcas internacionales (que son las que consumimos) acaparan la mercancía de los pequeños productores. Pero también es escandaloso, porque se han detectado casos de contaminación de alimentos, como ocurrió con la leche contaminada por radiación.

Ante tal panorama, es importante tomar en cuenta la contaminación genética, que antes se veía lejana y que ahora es una realidad en el maíz transgénico identificado en Oaxaca.

Amanda Gálvez Mariscal, del departamento de Alimentos y Biotecnología de la Facultad de Química, explicó que México importa al menos cinco millones de toneladas de maíz al año.

Para los mexicanos, 40 de las proteínas que consume diariamente provienen del maíz, al ingerir entre 285 y 480 gramos en cualquiera de sus formas.

deberían producir papas resistentes a los hongos nacionales y frijol capaz de resistir la sequía. Esos problemas son mexicanos y deben resolverse ya, concluyó.

León Olivé Morett, del Instituto de Investigaciones Filosóficas, aseguró que es indispensable la participación de todos los sectores en la evaluación de las consecuencias de la investigación, producción, comercialización y consumo de alimentos transgénicos, así como en el diseño y aplicación de mecanismos para identificar, evaluar y medir sus riesgos.

Ello, agregó, se apoya en que las consecuencias que traerían los transgénicos no pueden identificarse de una sola manera, ya que dependen siempre de los valores y los intereses de quienes los juzgan y el riesgo que pueden causar; su determinación, identificación, evaluación y gestión requieren de acuerdos entre los diferentes sectores sociales que son afectados.

Asimismo, añadió que hay que aceptar que en torno a la biotecnología y a sus aplicaciones se congregan intereses económicos, sociales, culturales y ambientales que en la mayoría de las ocasiones son incompatibles. *g*

PIA HERRERA/LAURA ROMERO/  
GUSTAVO AYALA

**E**l Plan Puebla-Panamá (PPP) no es excluyente, busca involucrar a todos los sectores sociales, incluido el indígena –grupo fundamental en dicho proyecto–, mediante un mecanismo de diálogo con los gobiernos participantes, aseguró Eduardo Cáliz López, embajador de El Salvador en México.

Sostuvo que al Consejo Indigenista Centroamericano se le ha dado participación activa permanente y ya presentó sus propuestas, de manera que en este mes habrá una reunión en Nicaragua para continuar el trabajo de lo que sería el desarrollo equilibrado de las facultades del PPP, sin detrimento de los derechos de estas comunidades o de los factores que puedan afectarlas.

Durante la conferencia magistral El Salvador en el Plan Puebla-Panamá, organizada por el Programa de Posgrado de Ciencias Políticas y Sociales, el diplomático explicó que en su pliego de peticiones los indígenas centran sus demandas en la seguridad territorial; es decir, están preocupados por las tierras que ocupan y por el uso de los recursos naturales que ahí se encuentran.

En el Aula 1 Leopoldo Zea, puntualizó que ellos son tomados en cuenta y realizan aportaciones positivas, porque ya se cuenta con una fase de consulta e información para que en todo momento presenten sus opiniones y propuestas.

Luego de que el embajador salvadoreño diera una amplia explicación acerca del contenido y objetivos del Plan Puebla-Panamá, se refirió al tema indígena incluido en el proyecto de desarrollo humano.

Resaltó que no sólo en el PPP puede haber fantasmas de San Salvador Atenco, sino en los diferentes países que lo conforman, pero se trata de poner en práctica proyectos perfectibles.

Sin embargo, aseveró que en la medida en que el plan sea incluyente y se dé oportunidad de acceder a consultas e información a grupos que pretenden aportar elementos

## Participación indígena activa en el Plan Puebla-Panamá

Conferencia magistral de Eduardo Cáliz, embajador de El Salvador



Los indígenas centran sus demandas en la seguridad territorial. Foto: Juan Antonio López.

de juicio para beneficio propio o del PPP en general, menos San Salvador Atenco existirán.

Aclaró que el Plan Puebla-Panamá atendió primero los aspectos relacionados con la infraestructura, antes que los referentes al desarrollo humano y sustentable, porque ya estaban adelantados y sólo faltaban unas cuantas pinceladas para terminar.

Dijo que la parte social es más complicada, pero continúa el trabajo permanente en diversos rubros como educación y salud, aunque admitió que es imperativo realizar consultas con la sociedad civil.

Eduardo Cáliz reconoció que los países centro-

americanos no pueden movilizarse de manera individual porque carecen de la influencia política suficiente. Requieren de la interacción para salir adelante, debido a que tienen más peso los 35 millones de habitantes y los más de 50 mil millones de dólares del producto interno bruto (PIB) de la región, que seis millones de personas y 14 mil millones de dólares del PIB de una sola nación.

Un mejor desarrollo, dijo, se logrará con la interconexión de Centroamérica con México, lo que permitirá que Mesoamérica sea un entramado de integración y progreso. *g*

## BREVIARIO

**Nuevo libro de Contaduría y Administración.** - El libro *Valuación de empresas y creación de valor*, edición conjunta de la Facultad de Contaduría y Administración, del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas y del Despacho Pricewaterhou-

se Coopers sirve para medir, administrar y reportar, con un enfoque teórico y empresarial, el valor de las empresas.

La obra contiene seis capítulos: Creación de Valor, Marco Teórico de la Valuación, Valor de las Empresas para Decisiones Estratégicas, Cómo se Mide y Administra el Valor de

las Empresas, Nuevas Formas de Reportar sobre la Creación de Valor en las Empresas, y La Experiencia de los Empresarios y la Opinión de los Ejecutivos.

Arturo Díaz Alonso, director de la Facultad de Contaduría y Administración, explicó que un aporte del texto es que puede hablarse de la creación de valo-

res como un criterio de administración de la empresa, pues los contadores han estado ligados a esa cultura todo el tiempo. Se necesita encontrar las concordancias, semejanzas y diferencias entre todos los conceptos del valor financiero. *g*



Los participantes hicieron una reseña histórica del seminario. Foto: Marco Mijares.

# Treinta años del Seminario de Teoría del Desarrollo

Reafirma su práctica interdisciplinaria: Josefina Morales

RAÚL CORREA

**E**l Instituto de Investigaciones Económicas festejó los 30 años del Seminario de Teoría del Desarrollo con un debate sobre la estructura actual del desarrollo.

Jorge Basave, director de la dependencia universitaria, dijo que el neoliberalismo no ha encontrado eco en lo más avanzado del pensamiento económico y social mundial; los resultados están a la vista.

Con una invitación a investigadores y académicos a que debatan sobre las distintas modalidades del desarrollo monetario, expuso que el crecimiento es necesario pero no suficiente para el desarrollo ya que, por ejemplo, en el caso de la industria del calzado en Brasil, hubo un crecimiento en la década de los 90 por las exportaciones y, al mismo tiempo,

un deterioro en los salarios del sector por la competencia a la que los países están sujetos para poderse insertar a la globalidad.

Destacó que los proyectos colectivos de investigación durante la última década del seminario

Especialistas de México, Chile, Venezuela, Brasil, Cuba, Haití, Centroamérica, Colombia, Argentina y Ecuador, entre otros, participaron en el seminario

reafirman su práctica interdisciplinaria que lo definieron desde el principio.

Josefina Morales, coordinadora del Seminario de Teorías del Desarrollo, aseguró que no hay una sola teoría de la dependencia y el subdesarrollo; hay diversas corrientes que contribuyeron al análisis del proceso histórico, sus procesos endógenos o sus especificidades históricas.

Dependencia y subdesarrollo no son sinónimos de estancamiento. Éstos, junto con el atraso, son parte del desenvolvimiento histórico del capitalismo mundial que adquiere características predominantes según las etapas históricas del mismo.

En la Sala Ricardo Torres Gaitán, de la Torre II de Humanidades, recordó que en 1968 el Instituto de Investigaciones Económicas se consolidó como centro de investigación.

Cuatro años después comenzó el seminario de Teoría del Desarrollo, fundado por Alonso Aguilar Monteverde, que adquirió un carácter permanente. A partir de 1973 empezaron sus seminarios públicos, y en la última década los proyectos colectivos y de investigación reafirmaron su práctica interdisciplinaria.

Comentó también que en el seminario participaron numerosos científicos sociales de México, Chile, Venezuela, Brasil, Cuba, Haití, Centroamérica, Colombia, Argentina, Ecuador, Uruguay, así como intelectuales de Estados Unidos y de algunos países europeos que no sólo reflexionaban acerca del subdesarrollo, sino que participaban desde diversas trincheras en la construcción de una opción de desarrollo.

En la década de los 80, y ya con la dirección de Arturo Guillén, el trabajo del seminario se concentró en la temática de la crisis del capitalismo que iniciada desde finales de los años 60 se volvía un fenómeno condicionante del desarrollo en América Latina, indicó la coordinadora del seminario.

Los últimos ocho años, con John Saxe-Fernandez, el seminario profundizó su carácter multidisciplinario y puso especial atención a las nuevas dimensiones geoeconómicas y geopolíticas del capital, del imperialismo estadounidense, y debatió el paradigma de la globalización.

Josefina Morales señaló que el seminario, después de una fuerte ofensiva contra su trabajo, logró este año iniciar un proceso de integración de un nuevo equipo con la incorporación de los compañeros que durante más de una década trabajaron en el área de América Latina. *g*

## BREVIARIO

**Electricidad.** En un esfuerzo por contribuir al estudio y a la solución de los grandes problemas nacionales, el Instituto de Investigaciones Económicas efectuó en la Casa de las Humanidades el

seminario Análisis de las Principales Propuestas de Reforma Eléctrica para México.

En la actividad, donde participaron especialistas en el sector eléctrico de la UNAM, de otras instituciones de enseñanza superior, representantes de

partidos políticos y del gobierno federal, se hizo un estudio colectivo de las propuestas ahí presentadas en un ambiente de respeto para extraer de ellas los elementos que contribuyan a formular la mejor opción de reforma de ese sector. *g*



# Semana de lo Prohibido, en la ENEP Aragón

Reflexionan expertos sobre sexo y género



La sexualidad es un sentimiento que siempre ha estado presente en el ser humano. Foto: Justo Suárez.

**E**n México, la sola pronunciación de palabras como sexo, placer, erotismo, sensualidad, pornografía y homosexualismo son tabúes y se considera de mal gusto hablar de estos temas ante niños y adolescentes.

De acuerdo con ello, pedagogos, sexólogos y psicólogos reflexionaron acerca de estos temas y de romper con el mito de una formación académica asexual, en la Semana de lo Prohibido, organizada por la jefatura de la carrera de Pedagogía y el Programa Multidisciplinario de Estudios de Género de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón.

Patricia Corres, del Programa Universitario de Estu-

dios de Género, indicó que el motor que creó los estudios de esta área fue el problema del poder y la dominación, ya que si eso no existiera difícilmente las mujeres hubieran pensado en cómo buscar formas para hacer entender que son iguales a los hombres.

Agregó que también buscan ser reconocidas en aspectos culturales, de identidad y de clases sociales, entre otros.

Fausto Romero, psicólogo y sexólogo, dijo que debe intentarse reconstruir otra masculinidad, en

donde el hombre sea capaz de expresar sensaciones y sentimiento para comunicarse emocionalmente. Con ello se rompería el papel de macho o macho *ligh*, el cual hoy día existe.

Guadalupe Cruz Cárdenas, coordinadora de la asociación Católicas por el Derecho a Decidir, señaló que el placer sexual y el deseo se presentan como un serio problema para la Iglesia Católica, pues ésta aún prohíbe a las mujeres disfrutar de su cuerpo, tener deseo y expresar placer

---

Hoy día los medios masivos de comunicación manejan las formas de expresar la sexualidad en la sociedad mexicana

---

por el acto sexual. Lo anterior se debe a que las relaciones íntimas son consideradas por el catolicismo únicamente para la procreación. Por esta razón desde hace cientos de años se cree que las manifestaciones sexuales dañan y separan el espíritu del cuerpo.

César Tenorio, académico de Aragón, explicó que la sexualidad es un sentimiento que siempre ha estado presente en el ser humano, es algo de lo cual no puede desprenderse; siempre ha sido parte de su historia.

Invitó a los alumnos a que conozcan desde una perspectiva académica y crítica las expresiones sexuales que el hombre ha practicado desde que tiene presencia en la Tierra.

Francisca Serrano, también académica de la ENEP Aragón, sostuvo que hoy día los medios masivos de comunicación manejan las formas de expresar la sexualidad en la sociedad mexicana; como ejemplo, destacó la imagen que se maneja de la mujer, a la cual sólo enfocan como la abnegada ama de casa, la figura sensual o la semiprofesional.

Finalmente, Carmen Alcocer, psicóloga que imparte talleres de sexualidad en el Museo Universitario del Chopo, explicó que mediante ejercicios de reconocimiento del cuerpo y de uno mismo como seres asexuados, el enfrentamiento de sexos es una forma de manipulación que ejercen los medios de comunicación, pero la idea de liberación y psicoerotismo es saber compartir y saber qué se le pide al otro desde el rol hombre-mujer y viceversa. *g*

ENEP ARAGÓN

**E**n México hay 10 millones de personas discapacitadas física o mentalmente, por lo que es indispensable discutir y proponer opciones que les permitan integrarse a los centros educativos con respeto e igualdad, afirmó Consuelo Hilario Reyes, coordinadora general del seminario Educación y Discapacidad, efectuado en la Casa de las Humanidades.

Explicó que el objetivo de este seminario, organizado por la División de Educación Continua de la Facultad de Psicología, es buscar que los actuales programas respondan a las necesidades de los discapacitados para generar una nueva cultura de la discapacidad que promueva cambios educativos en la sociedad.

Se pretende, además, reflexionar y proponer soluciones para adecuar físicamente las escuelas y universidades con el propósito de que las personas con limitaciones puedan sentirse cómodas e integradas, concluyó Hilario Reyes.

Lucy María Reidl Martínez, directora de la Facultad de Psicología, dijo que profesionales y ciudadanos en general deben sensibilizarse y adoptar una actitud positiva ante las personas con discapacidad, quienes también tienen derecho a integrarse a la sociedad.

Agregó que para lograr esta actitud se necesita del trabajo interdisciplinario, de ahí la importancia de este seminario en el que participaron especialistas en educación, en discapacidad y en materia legislativa.

Tomás López García, presidente de la Comisión por los Derechos e Integración de las Personas con Discapacidad, aseguró que deben adecuarse las leyes para igualar las oportunidades a las personas incapacitadas, pues es necesario que sean justas y equitativas.

Amalia Gamio Ríos, directora del Programa de Discapacidad del IMSS, señaló que en México siguen violándose los

derechos de estas personas al ponerles barreras físicas y sociales; se les impide actuar, ya que los lugares en los que se desplazan no están diseñados para ellos.

Concluyó que los discapacitados son dignos de respeto y es necesario darles la oportunidad de demostrar sus capacidades. No son enfermos, son personas que tienen una limitación y por ese hecho deben contar con la atención y la comprensión que requieren.

Debe promoverse una cultura de respeto y atención hacia las personas con alguna discapacidad, además de generar y adoptar opciones de prevención, explicó Patricia Meraz Ríos, jefa de la División de Educación Continua de la Facultad de Psicología.

Al clausurar los trabajos del seminario organizado por esa dependencia universitaria y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Meraz Ríos reconoció que las autoridades educativas tienen una gran responsabilidad para facilitar la integración de los alumnos con necesidades de una educación especial.

Las instituciones académicas de-

ben establecer marcos legales y generar los medios para que la integración de los estudiantes en escuelas regulares sea cada vez más habitual y natural.

La integración de las personas con discapacidad a los centros educativos es una tarea de la sociedad de hacer posible su incorporación a la educación. Solamente de esta forma la educación integradora adquirirá un significado más completo y humano, indicó.

En ese sentido, la UNAM, como espacio académico, contribuye a la transformación y desarrollo de este sector de la sociedad y pugna por la integración escolar de las personas con alguna discapacidad.

Patricia Meraz planteó la necesidad de adecuar leyes más justas y equitativas para igualar las oportunidades de las personas discapacitadas. Propuso, asimismo, divulgar de manera constante y permanente los derechos de las personas con capacidades diferentes.

En la actualidad, agregó, la concepción de discapacidad es considerada atributo personal; hace hincapié en las limitaciones y no en las potencia-

lidades de la persona, lo que propicia una actitud de segregación hacia ella.

La discapacidad ocurre cuando la persona enfrenta barreras culturales, físicas o sociales que le impide el acceso a los diversos sistemas de la sociedad, que están a la disposición de los demás ciudadanos.

Por lo tanto, es el individuo sin discapacidad quien crea personas con discapacidad al negarles los apoyos y ayuda que necesitan para acceder, en posición de igualdad, a la plena participación en su comunidad.

Para ello, es necesario promover una cultura que cree y respete los espacios físicos y las fuentes de trabajo destinados a esta población, con el objetivo que el alumno desarrolle habilidades que le permitan tener una vida digna e independiente de acuerdo con sus recursos y esfuerzos. *g*

ALFONSO FERNÁNDEZ/  
RAÚL CORREA



La UNAM cuenta con camiones al servicio de discapacitados. Foto: Juan Antonio López.

## Debe crearse una nueva cultura de la discapacidad

Hay en el país 10 millones de personas con alguna limitación física o mental



**Cátedra Marcel Bataillon.** François Dosse, investigador del Institut Universitaire de Formation des Maitres de Versalles y profesor en París X-Nanterre, participó en el ciclo de noviembre de la Cátedra Marcel Bataillon, del Instituto de Investigaciones Históricas. El especialista dictó las conferencias De la Historia de las Ideas a la Historia Intelectual, La Renovación de la Historia Política, El Doble Giro Hermenéutico y Pragmático, y Una Historia Social de la Memoria. *g*

**Premios.** El biólogo Iván Trujillo, director general de Actividades Cinematográficas, entregó el premio del concurso de crítica del Festival de Cine Iberoamericano Ibercine a Luis Enrique Toriz Bonfiglio, diseñador gráfico de la Escuela Nacional de Artes Plásticas. Asimismo, recibieron mención honorífica Leticia Díaz Quiroz y Ulises Pérez Mancilla, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. *g*

En la XIII edición se presenta una colectiva de arte, con obras de 37 creadores, y un maratón de danza

Con el propósito de reflexionar sobre el sida y los índices de mortandad que se han registrado a 20 años de su aparición, el Museo Universitario del Chopo organiza la XIII Jornada Cultural de Lucha contra el Sida y *Así me látex. Juventud versus sida*, muestra colectiva de escultura, fotografía, cerámica, arte objeto, pintura, instalación y grabado, que se inauguró el 27 de noviembre en la galería central del recinto.

Participan 37 expositores de diversas disciplinas artísticas, entre ellos, Ernesto Álvarez, Lourdes Almeida, Yolanda Andrade, Gabriela Bobadilla, Alberto y Francisco Castro Leñero, Agustín Castro López, Rogelio Cuéllar, Javier del Cueto, Mónica Escobar, Javier Garrido, María Elena Gómez, Jimena Granados, Carlos Guerrero, Irma Palacios, José Paradisi, Uriel Parker, Rodrigo Pimentel, Maribel Portela, Noemí Ramírez, Gustavo Salmones, Fernanda Sauret y Elena Villaseñor.

Asimismo, el domingo 8 de diciembre, a las 18 horas, se realizará un maratón de danza con la participación de los Talleres de Danza de la UNAM, con la dirección de Cora Flores; el Grupo Gabriela Gallegos y la compañía Danza Alalaje, dirigida por Javier Garrido; la compañía Némian, con la dirección de Isabel Beteta, y la compañía de Óscar Ruvalcaba.

#### Motivar a la solidaridad

Manlio Guerrero, coordinador general de este encuentro, aseveró que la jornada cultural es una llamada de atención para motivar a la solidaridad, el respeto y la fraternidad con las personas que padecen esta enfermedad; la idea es contribuir a

## Jornada contra el sida, en el Chopo

erradicar el prejuicio y rechazo de algunos grupos insensibles que promueven la marginación hacia las víctimas.

Puntualizó que, a 20 años de la aparición del sida, es indispensable generar más foros de análisis y discusión donde surjan propuestas adecuadas para atenuar las repercusiones que ha tenido la enfermedad y que han modificado las conductas de los individuos en sus relaciones personales y de pareja.

“Queremos sumar votos en favor de una educación sexual que permita el desarrollo de las generaciones venideras de una manera armónica, al promover el uso del condón como una opción de protección. Dedicamos esta actividad cultural a la enfermedad física, pero también a la enfermedad moral y colectiva de grupos que promueven el rechazo hacia las víctimas de la pandemia.”

Guerrero dijo que con la muestra se busca llamar la atención de las autoridades

para la búsqueda de soluciones conjuntas en el combate del sida.

En este sentido, se pronunció también por politizar este problema de salud pública, ya que las campañas de prevención son casi inexistentes, las medicinas se les regatean a los enfermos y el Instituto Mexicano del Seguro Social ha borrado de su lista a mil 500 de ellos.

“Es una minoría de la población la que está informada acerca del sida; la colectiva se orienta hacia el sector juvenil, preparatorianos o estudiantes de licenciatura, para concientizarlos.

La exposición podrá visitarse hasta el domingo 19 de enero de 2003, de martes a domingos, de 10 a 14 y de 15 a 19 horas. Donativo seis pesos, estudiantes tres. Informes a los teléfonos 5546-1245 y 5535-2288. *g*

DIFUSIÓN CULTURAL





*Torso amarillo, Jorge Marín.*



*Unión y fuerza, Rodrigo Pimentel.*



*Ángel del sida II, Armando Eguija.*

# Así me



*Fragmento de Convivencia, relato de dos cosmos que se encuentran, Pedro de la Rosa.*

*Fotos: Juan Antonio López.*



*Me látex un rextó, Daniel Soto.*

*Una mirada de paz, Lourdes Almeida.*





# látex...

Fragmento de *Constante desafío*, Roberto Corona.



*Distintas esperas*, Mónica Escobar.



*La sonrisa de Adán*, Noemí Ramírez.



*Santa Lucía*, Fernando Guevara.



nes respecto a dicha veta inmensa del quehacer humano.

Jesús Ochoa Galindo, rector de la Universidad Autónoma de Coahuila, reconoció que los trabajos del coloquio abren la posibilidad de analizar y discutir los conceptos de la obra artística y de fortalecer el conocimiento artístico y cultural.

En Coahuila se ha puesto en marcha una renovación cultural, por lo cual, la celebración del coloquio en Saltillo muestra que esa comunidad valora la riqueza cultural y propicia el intercambio de ideas en todas las manifestaciones del arte, afirmó Rosa del Tepeyac Flores, directora general del Instituto Coahuilense de Cultura.

### Los trabajos

Los ponencias del encuentro se realizaron en la Unidad de Seminarios Emilio J. Talamás Talamás, de la Universidad Autónoma de Coahuila; en ellas participaron más de 30 especialistas nacionales y extranjeros.

En dichas mesas de trabajo, Pilar Urreta reflexionó en torno a la *Danza para la luz primigenia*, obra coreográfica para bailarina solista, estrenada en 1994 en el Teatro de la Facultad de Arquitectura de la UNAM.

En el tema Aspectos Externos que Intervienen en los Procesos Creativos se presentaron ponencias relativas al determinismo social en la producción de obras; a la geografía y nacionalidad en la producción artística, así como a la imposición de idearios, ideologías y corrientes políticas en los procesos creativos.

Magdalena Aguinaga Alonso, del Spanish Resource Centre, de la Universidad de York, Canadá, detalló las aportaciones a la teoría histórica y crítica literaria sobre el origen y evolución de la novela en España.

Martha Fernández, de Estéticas, habló sobre los tratados en el proceso creativo de la arquitectura novohispana, y explicó que éstos compendian y sistematizan los conocimientos adquiridos en esa manifestación artística a lo largo de la historia.

Señaló que estos libros fueron particularmente importantes en el desarrollo de la arquitectura en la Nueva España, ya que al estar este territorio tan alejado de Europa, los arquitectos nacidos o establecidos en esa región no tuvieron posibilidades de viajar para conocer personalmente las obras de vanguardia que se realizaban en el viejo continente.

En Ciencia, Política e Ideología en una Pintura del Siglo XVIII, ponencia de Lucero Enriquez, de Estéticas, se explicó que *El almacén*, obra de Miguel Jerónimo Zendejas, hecha con la dirección del farmacéutico José Ignacio Rodríguez en 1797, presenta un mundo

# Desentrañan el proceso creativo del arte plástico

Participan más de 30 especialistas nacionales y extranjeros

**S**altillo, Coah. - ¿Qué elementos intervienen en el proceso creativo de un artista? Conceptos como inspiración, arrebato irracional, fuerzas inconscientes, sueños, intervención de lo sobrenatural y sensibilidad, opuestos a una idea racionalista y determinista de la creatividad, han perdurado en la crítica y la teoría del arte durante varios siglos. Así se han establecido sistemas de análisis y metodologías de investigación que contienen a la vez aspectos objetivos e interpretativos.

Para hablar del tema de El Proceso Creativo, se efectuó del 10 al 14 de noviembre la edición XXVI del Coloquio Internacional de Historia del Arte, organizado por el Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM.

En la inauguración del encuentro académico, efectuada en el Museo del Desierto de esa ciudad y con la presencia de Enrique Martínez y Martínez, gobernador del estado, Teresa Uriarte, directora de Estéticas, mencionó que en esta ocasión los especialistas se reunieron con el interés de desentrañar el misterioso proceso creativo, de explorar sus territorios y de intercambiar opinio-



*Autorretrato, Juan O' Gorman. Fotos: Internet.*



**Autorretrato, Rodolfo Morales.**

iconográfico complejo y una sutileza iconológica notable.

Ambas características, abundó Enriquez, invitan a estudiar la pintura, no sólo como obra de arte y artefacto, autónomo e idéntico a sí mismo, sino como hecho social; es decir, como producto de las relaciones estéticas de producción en circunstancias espacio-temporales específicas. Ella proporciona una visión del mundo y un sistema de valores y creencias que le dan la categoría de obra ideológica.

Rodolfo Uribe Iniesta, del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM, presentó la ponencia De la Crónica a la Novela, la Invención del Trópico como Estado de Ánimo en la Obra de Graham Greene.

En las actividades del coloquio internacional participó también José Miguel Morales Folguera, de la Universidad de Málaga, España; el especialista habló de La Recreación del

Viejo Mito Arcádico en los Jardines de la Tamarita de Barcelona.

Se trata de un jardín de estilo mediterráneo creado por el arquitecto y paisajista francés Rubio y Tudum, en la finca de Tamarita donde predomina el concepto de jardín-patio-intimista, organizado conforme a un eje central de simetría, junto con las escaleras, setos y esculturas de mármol y barro cocido, y con un conjunto de cuatro esculturas monumentales, asociadas con los continentes, de autor y fecha desconocidos hasta ahora.

Referente al tema El Proceso Creativo como Narración y Explicación Únicas de la Obra de Arte: la Vida Imita el Arte, Kathia Hanza, de la Pontificia Universidad Católica del Perú, mencionó —en su trabajo El Genio: una Máscara de la Vanidad. Nietzsche sobre el Proceso Creativo— que dentro del amplio espectro de áreas tratadas por este autor en relación con el arte se reconocen ciertas líneas directrices, entre ellas, la psicología del artista.

Iván San Martín Córdova, de Arquitectura, explicó que el *kirtsch* constituye un fenómeno cultural que se ha expresado prácticamente en todos los ámbitos de la producción humana, al rebasar fronteras geográficas, políticas y económicas de la mayor parte del mundo occidental. *g*



**Grabado de Francisco Goya.**

IIE

## Curso de poesía visual y sonora en el Chopo

El PUEG realizó su coloquio anual la semana pasada

Con el objetivo de dar a conocer y difundir la poesía visual y sonora, género posmoderno de la lírica de gran resonancia internacional, el Museo Universitario del Chopo organizó un curso sobre el tema que imparten, desde hoy y hasta el 6 de diciembre, Araceli Zúñiga y César Horacio Espinosa en las instalaciones del recinto; el horario es de 10 a 14 horas.

Durante el curso, los asistentes realizarán ejercicios vocales y sonoros, así como trabajos de experimentación con efectos vocales y corporales, creados mediante recursos sonoros.

El programa contempla los antecedentes de la poesía sonora dadaísta y surrealista, por lo que se analizará la obra de Christian Morgenstern, Hugo Ball, Cristina Marques y James Joyce; se tratarán las principales corrientes del siglo XX, y se realizará un homenaje al poeta brasileño experimental Philadelpho Menezes, a dos años de su muerte.

También se hablará sobre poesía de la voz, cuyo exponente en México fue Juan José Infante, y se revisará el trabajo que realiza la revista *Arte sonoro*, del Taller de Sonido de la Facultad de Bellas Artes, y el Centro de Creación Experimental de la Universidad de Castilla-La Mancha, en España. Se incluyen poemas en voz viva de Rafael Alberti, acompañado por Soledad Bravo.

### Poesía negra

Uno de los temas relevantes del

curso será el análisis de la poesía negra mexicana, donde se revisará la obra de Roberto López Moreno, quien estará presente en el curso; de igual forma habrá poemas en voz viva del poeta cubano Nicolás Guillén.

En el cierre de actividades se programó la mesa redonda Poesía Contante y Sonante con la participación de Hebe Rosell, Roberto López Moreno, Juan José Díaz Infante, Manuel Rocha y Héctor Fernández Piña. Asimismo, se proyectarán video-poesía y poli-poesía de autores de diversos países.

El costo del curso es de 800 pesos para el público en general y 600 para estudiantes de la UNAM. Los alumnos deberán vestir ropa cómoda, llevar una venda oscura y se les proporcionarán textos teóricos sobre poesía sonora.

Araceli Zúñiga Vázquez es artista e investigadora; ha sido coordinadora de la Bienal Internacional de Poesía Experimental en siete ocasiones (1987-2001), y es curadora y promotora de video arte y video experimental desde 1985.

César Horacio Espinosa es escritor, fundador del Café Literario de la Juventud y coeditor de la hojaliteraria *Búsqueda*. Es autor de libros y ensayos sobre poesía, arte y comunicación; fue integrante del movimiento de Los Grupos en los años 70 y actualmente coordina las Bienales Internacionales de Poesía Visual y Experimental.

Información a los teléfonos 5546-12 45 y 5535- 2288. *g*

DIFUSIÓN CULTURAL

**Convocatoria 2002**

**PAPIME**

**Para licenciatura y  
bachillerato**

⇒ 24-25

Convocatorias  
para concursos  
de oposición  
abiertos para  
plazas académicas

⇒ 26

**Primer informe  
de labores de José  
Luis Palacio Prieto,  
en su segundo periodo  
al frente de Geografía**

⇒ 21

O  
N  
O  
B  
E  
R  
E  
N  
O  
B  
I  
E  
N  
I  
E  
R  
N  
O  
B  
I  
E  
N  
I  
E  
R  
N  
O  
B  
I  
E  
N  
I  
E  
R  
N  
O

Contará con apoyo del gobierno de Canadá, de la Facultad de Filosofía y Letras y del CISAN

**L**a Universidad Nacional y la embajada de Canadá signaron un convenio de colaboración para establecer la Cátedra Extraordinaria de Estudios Canadienses Margaret Atwood y Gabrielle Roy, con el objetivo de difundir la obra de estas dos escritoras entre investigadores y alumnos de licenciatura y posgrado.

GUSTAVO AYALA

Mediante el convenio, firmado por el rector Juan Ramón de la Fuente y el embajador Keith Christie, se realizarán diversas actividades académicas, científicas, de extensión y difusión que buscarán fortalecer la educación superior en México.

La cátedra se establecerá con apoyos del gobierno de Canadá, por medio de su embajada en México, y de la UNAM, por conducto de la Facultad de Filosofía y Letras y del Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN).

Por medio de estas bases de colaboración se realizarán diversas actividades como conferencias magistrales, congresos y coloquios especializados e interdisciplinarios, cursos y cursillos, seminarios para profesores, investigaciones conjuntas y publicaciones.

Durante el acto de firma del convenio, celebrado en el tercer piso de la Torre de Rectoría, Juan Ramón de la Fuente reconoció el trabajo desempeñado por la embajada canadiense y su interacción con otros centros académicos, incluyendo a esta casa de estudios, por medio de Filosofía y Letras.

Resaltó la labor desempeñada por la Universidad en las últimas décadas, así como su estructura, similar a la de universidades estadounidenses como Texas A&M y la de California, en Los Angeles (UCLA).

Keith Christie, por su parte, agradeció a la Universidad Nacional la oportunidad que le

## Se crea la cátedra Margaret Atwood y Gabrielle Roy



**Ambrosio Velasco, Margaret Atwood, Keith Christie y José Luis Valdés.** Foto: Fernando Velázquez.

brindó a esa embajada de trabajar para el establecimiento de la cátedra, así como la cooperación con Filosofía y Letras y el Centro de Investigaciones sobre América del Norte.

Destacó la importancia del trabajo conjunto entre instituciones de ambos países y el establecimiento de esta cátedra.

En su oportunidad, Ambrosio Velasco, director de Filosofía y Letras, explicó que las cátedras extraordinarias en la facultad tienen como objetivo promover la integración entre investigación, docencia y difusión al más alto nivel, al conjuntar dos aspectos: el académico intelectual y la relevancia social y cultural de las actividades.

El hecho de que la cátedra lleve el nombre de dos destacadas escritoras, una en lengua inglesa, Margaret Atwood, y otra francófona, Gabrielle Roy, permitirá promover la vida académica en un contexto amplio de colaboración interinstitucional entre varios países.

Además, también proyectará las humanidades y las ciencias sociales a la reflexión sobre la cultura mexicana y los grandes

problemas que se comparten en el mundo, como la identidad nacional, los derechos humanos y los problemas de ecología, con los que se han comprometido ambas escritoras.

Ambrosio Velasco destacó la versatilidad de la cátedra, ya que permitirá organizar cursos con valor curricular y extracurricular, seminarios, talleres y ciclos de conferencias con el propósito de abrir y profundizar la reflexión sobre la literatura y su entorno social y cultural sobre Canadá, pero también con la relevancia que ello puede tener para México y América Latina.

Informó que para impulsar esas actividades se establecerá un comité coordinador compuesto por representantes de la UNAM, de Investigaciones sobre América del Norte y de la Facultad de Filosofía y Letras.

Al acto asistieron la poeta y novelista canadiense Margaret Atwood, Pierre Sved, coordinador de Asuntos Académicos de la Embajada de Canadá, así como José Luis Valdés Ugalde, director del CISAN, y Mónica Vereza Campos, directora general de la Oficina de Colaboración Interinstitucional.

**A**l presentar el primer informe de labores, de su segundo periodo al frente del Instituto de Geografía, José Luis Palacio Prieto anunció que en los primeros meses del próximo año se convocará a un numeroso grupo de especialistas y académicos de reconocida trayectoria para revisar y actualizar el *Atlas Nacional de México*.

Ello se debe, agregó, a que alaluz de los notables cambios en los ámbitos social y económico, así como a las técnicas, adelantos y descubrimientos científicos, el *Atlas* —realizado a finales de la década de los 80—, que constituye la obra más importante en su género realizada en el país, requiere, de manera impostergable, un minucioso análisis.

En presencia de René Drucker, coordinador de la Investigación Científica, añadió que a un año de que se creó el Departamento de Ordenamiento Territorial y Ecogeografía (DOTE), en Morelia, Michoacán, éste se mantiene exclusivamente con ingresos extraordinarios propios, los cuales han permitido la ampliación y actualización de su infraestructura de cómputo y transporte, además de mantener una estrecha relación con grupos académicos de la región.

Dijo que este departamento busca fortalecer las líneas de investigación existentes, concebir otras nuevas, crear vínculos con instituciones académicas y de gobierno en la región centro occidente de México, participar en programas de posgrado establecidos en la zona y promover la extensión y difusión de sus actividades.

El DOTE cuenta con amplio reconocimiento por parte de instancias del gobierno local; las perspectivas son favorables y se espera consolidar oficialmente esta sede del Instituto de Geografía en los próximos años.

José Luis Palacio indicó que el proyecto institucional Temas Selectos de Geografía en México, en el cual participan espe-

# Actualizará Geografía el *Atlas Nacional de México*

## Primer informe de labores de José Luis Palacio en su segundo periodo al frente del instituto

cialistas de 24 dependencias de la UNAM y 62 instituciones del sector académico nacional e internacional, así como del sector público, ha publicado —a la fecha— 15 textos, se encuentran en edición otros dos y uno más está en dictamen.

Entre 2001 y 2002 el instituto desarrolló alrededor de 153 proyectos con diferentes sectores, lo cual ha permitido contribuir a la solución de problemas de interés regional y nacional. La vinculación se ha realizado por medio de la realización de estudios específicos, impartición de cursos, asesorías nacionales e internacionales, solicitud de información diversa y servicios.

En particular, destacan los proyectos Lineamientos para el Desarrollo de Planes de Ordenamiento Territorial en México, Ordenamiento Territorial de Oaxaca, Impacto Ambiental de Pemex en el Arrecife de Cayo Arcas y Restauración de Suelos Contaminados por Hidrocarburos, entre otros, donde participan investigadores y técnicos académicos del instituto.

Comentó que de 1997 a la fecha se observa un crecimiento sostenido del personal académico, sobre todo en aquellas áreas prioritarias que requieren de consolidación y refuerzo. En la actualidad, la matrícula está constituida por 54 investigadores y 38 técnicos académicos.

De los investigadores, 90 por ciento posee grado de doctor, y entre los técnicos académicos predominan aquellos que poseen el título de maestro (53 por ciento). Durante el último año cinco miembros del personal académico obtuvieron un título o grado.

Del total de académicos, 60 realizan actividad docente en licenciatura

o posgrado (89 por ciento de los investigadores y 31 por ciento de los técnicos académicos).

Se publicaron 18 libros, 55 artículos en revistas con arbitraje externo y 11 capítulos en libros. Es decir, en promedio salieron a la luz 3.4 publicaciones por investigador al año.

José Luis Palacio señaló que en el periodo 2001-2002 se concluyeron y presentaron 30 tesis de licenciatura, ocho de maestría y tres de doctorado. Tres becarios realizan estudios doctorales y de maestría en los Países Bajos.

Asimismo, el posgrado cuenta con 113 estudiantes, de los cuales 42 son de maestría y 71 de doctorado. En el último año se graduaron 10, seis de maestría y cuatro de doctorado.

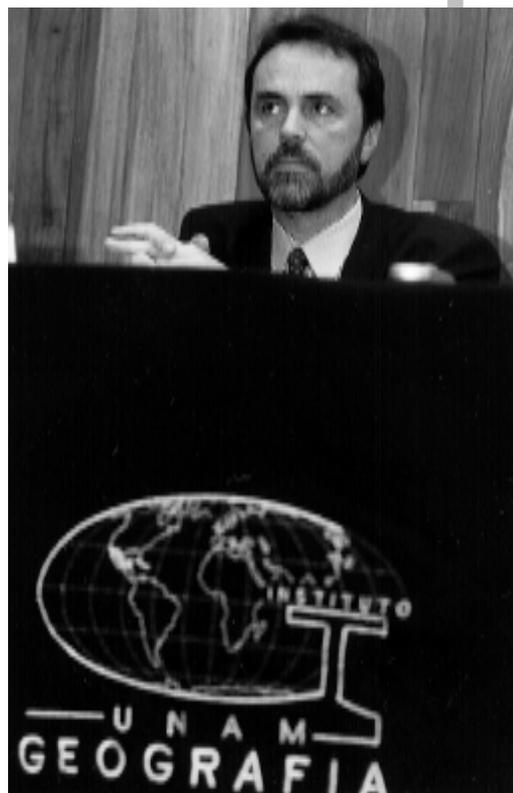
En su oportunidad, René Drucker informó que a partir de 2003 habrá nuevas reglas en término de la contratación del personal académico, las cuales buscarán fortalecer el sistema científico de la UNAM y que en unos cuantos años pueda verse que en los institutos, con base en el esfuerzo que hacen sus integrantes y con estas nuevas políticas, se mejore el nivel y el desempeño del personal académico en general.

René Drucker dijo que se buscará que en 2003 queden sentadas las bases para que Geografía fortalezca la sede foránea que tiene en Morelia,

por lo que se harán las gestiones necesarias para ello.

El hecho de que esta dependencia universitaria tenga un elevado nivel de reconocimiento, ya que prácticamente todo su personal está en el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Carrera y en el Sistema Nacional de Investigadores.

También destacó que el instituto obtenga importantes ingresos extraordinarios, para que



José Luis Palacio Prieto. Foto: Justo Suárez.

puedan continuar su actividad científica, por lo que los conminó a seguir en este esfuerzo.

Resaltó que todo parece indicar que el próximo año la Universidad Nacional tendrá mejores condiciones económicas y que el gobierno federal también podría destinar un presupuesto mayor a las actividades científicas.

Se vislumbran cambios en las políticas federales hacia la ciencia, porque cada vez hay una mejor comprensión de la importancia que tienen estas actividades en términos generales y para ayudar en el desarrollo del país. *g*



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO

## SECRETARIA GENERAL

SGEN/183/02

**ASUNTO:** Convocatoria para la designación del Director de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.

**AL PERSONAL ACADÉMICO, ALUMNOS Y  
TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DE LA  
ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y  
OBSTETRICIA**  
Presenta.

Hago de su conocimiento que se llevará a cabo el proceso de auscultación para elegir Director de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, por lo que el Dr. Juan Ramón de la Fuente, Rector de la Universidad, de conformidad con lo establecido en los artículos 11 de la Ley Orgánica y 37 del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, deberá formular la terna que previa aprobación del H. Consejo Técnico de esa Escuela, enviará a la H. Junta de Gobierno para que proceda a la designación del Director para el período 2003-2007.

En virtud de lo anterior y por instrucciones del Rector de la Universidad, me permito convocar a ustedes para que a partir del lunes 9 y hasta las 11:00 horas del viernes 13 de diciembre del presente año, hagan llegar a la Secretaría General a mi cargo (7º piso de la Torre de Rectoría) de la manera que juzguen conveniente, nombres de universitarios que reúnan los requisitos establecidos por el artículo 39 del Estatuto antes referido, con el objeto de que puedan ser considerados para ser incluidos en la mencionada terna.

**Atentamente**  
**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPIRITU"**  
Ciudad Universitaria, D.F., a 2 de diciembre de 2002  
El Secretario General

  
**ENRIQUE DEL VAL**

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**PATRONATO UNIVERSITARIO**  
**DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO**  
**"PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO DE USO DE MARCAS"**



**A LA COMUNIDAD  
UNIVERSITARIA:**

El Patronato Universitario, a través de la Dirección General del Patrimonio Universitario, continúa con el <<Programa de Licenciamiento de Uso de Marcas Universitarias>>, cuyo objetivo es el otorgamiento de licencias para la legal explotación de las marcas propiedad de la Institución a productores y comerciantes.

Por lo anterior, se les invita para que adquieran sus **artículos de graduación** con aquellas personas que cuentan con la licencia para utilizar las marcas universitarias y así evitar ser sorprendidos por aquellas no autorizadas para comercializar productos con las mismas.

PARA CUALQUIER DUDA O COMENTARIO, FAVOR DE DIRIGIRSE A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO A LOS TELÉFONOS 5622-6363 o 5622-6360.

<b>NOMBRE EMPRESA Y/O REPRESENTANTE</b>	<b>PRODUCTOS</b>
ARANA DISEÑOS, S.A. DE C.V. Araceli Arana Ortiz Tels. 5518-0125, 5518-5001	Anillo, diploma, fotografía panorámica, pins y reconocimiento.
GRADUACIONES SANDY Sergio Manuel González Tel. 5783-8535	Anillo, diploma, fotografía panorámica y reconocimiento.
DISEÑO EN ORO, S.A. DE C.V. Oscar Mendoza Martínez Tels. 5521-4831, 5512-7527	Anillo, diploma, fotografía panorámica y reconocimiento.
MENDOZA FINOS, GRADUACIONES Eduardo Mendoza Casas Tels. 5705-0037, 5535-1918	Anillo, diploma, firol o dije y reconocimiento.
PROVEEDORA Y DISTRIBUIDORA DE ANILLOS, S.A. DE C.V. Magdalena Chávez Ortiz Tels. 5341-8775, 5341-8777	Anillo, diploma, fotografía panorámica y reconocimiento.
CORPORATIVO BEL-VIK, S.A. DE C.V. Victor Boltrán Piña Tels. 5562-4417, 5612-5520	Anillo, diploma, fotografía panorámica y reconocimiento.
MÁXIMA DISTINCIÓN Martín Rodríguez Galicia Tel. 5233-8722	Anillo, diploma y reconocimiento.
FOTOPANORAMICAS CHÁVEZ ORTIZ, S.A. DE C.V. Carlos Chávez Almanza Tels. 5537-4248, 5517-7878	Diploma, fotografía panorámica y reconocimiento.
JOYAS EL FOCANTES AFESA, S.A. DE C.V. Salvador Nava Becerra Tel. 5755-6812	Anillo, diploma y reconocimiento.
D'LUIS JOYEROS Luis Francisco Fernández Ramírez Tels. 5510-8508, 5510-2324	Anillo, diploma y reconocimiento.
GARCÍA GRADUACIONES José Antonio García Salazar Tel. 5510-3380	Anillo y pins.
CEFA JOYEROS Alberto Ceballos Fontecha Tels. 5521-2232, 5510-1885	Anillo, pins y/o dije.
JEGA Alberto Castellazo González Tels. 5643-6466, 5632-7031	Fotografía Panorámica
GRADUACIONES ACUÑA José Manuel Espinosa Acuña Tels. 5666-1884, 5595-9480	Anillo
YANIKO GRADUACIONES INTEGRALES Juan Carlos Romo Campos Tels. 5781-3440, 5781-2838	Fotografía de identificación, fiestas, graduación, eventos especiales y mesa de presentes.
SERVICIOS PROFESIONALES EN FOTOGRAFÍA David Centeno Figueroa Tels. 5388-7325, 5527-6185	Diploma, fotografía panorámica, reconocimiento e impresión en: agitador, cenicero y vaso.
FOTOPANORAMICAS DE EXCELENCIA Y/O BANQUETES ANGUS M. Eduardo Espinosa López y/o Gustavo Castañeda González. Tels. 5595-9575, 5360-8676, 5518-0871	Diploma, reconocimiento, impresión en: agitador, cenicero y vaso.
BRINA Juan Briseño Nave Tels. 5594-2015, 5678-7066	Fotografía e impresión en agitador, cenicero y vaso.
OPERADORA BANQUETES CASINO DEL SUR, S.A. DE C.V. Clemente Estrada Niño Tels. 5801-2031, 5801-2320	Impresión en: agitador, boleto, cenicero, invitación y vaso.
BANQUETES DEL VALLE, S.A. DE C.V. Elizabeth Ávalos García Tels. 5543-2885, 5887-8788	Impresión en: agitador, cenicero y vaso.
GRADUACIONES GUZMAN, S.A. DE C.V. Jorge A. Guzmán Urquell. Tels. 5533-0798, 5208-2949	Impresión en: agitador, boleto y vaso.
CONVENCIONES MEXIQUENSES, S.A. DE C.V. Virginia Martínez Cruz Tels. 5363-0026, 5363-2822, 5363-2872	Impresión en: agitador, boleto y vaso.

**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Secretaría General**  
**Dirección General de Asuntos del Personal Académico**

**Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales para el Mejoramiento  
de la Enseñanza (PAPIME)**

**CONVOCATORIA 2002**  
**Proyectos nuevos**

A las entidades académicas, sus titulares y personal académico de la UNAM para presentar proyectos institucionales de innovación y mejoramiento de la actividad docente, en los niveles de **bachillerato y licenciatura**, que requieran de apoyo financiero, de acuerdo con los siguientes lineamientos:

**A. ANTECEDENTES**

En el marco de las acciones institucionales tendientes a fortalecer e impulsar el desarrollo de la práctica docente en la Universidad Nacional Autónoma de México, resulta indispensable conjugar la responsabilidad institucional de conducción del quehacer educativo con la participación del personal académico en el análisis de los problemas de la enseñanza y en el diseño e implantación de alternativas metodológicas que incidan en una mejor formación de los estudiantes.

Con la finalidad de contribuir a dicho desarrollo, la Secretaría General por medio de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) convoca a las distintas entidades académicas a participar con proyectos en el Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales para el Mejoramiento de la Enseñanza.

**B. OBJETIVOS**

1. Promover el esfuerzo de las entidades académicas y de su comunidad para que, en el marco de sus programas de trabajo, propongan proyectos cuyas líneas temáticas conduzcan a la innovación y al mejoramiento de las actividades docentes e incrementen la calidad de la formación escolar que ofrece la UNAM.

2. Garantizar una mayor interrelación de las actividades de docencia e investigación y una adecuada vinculación entre la formación teórica y práctica, que permitan orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje tanto hacia la adquisición de conocimientos, como a la solución de problemas y necesidades sociales.

3. Promover proyectos cuyo propósito sea la revisión y actualización de planes y programas de estudio, el diseño y elaboración de materiales educativos, la creación de nuevas tecnologías de apoyo a la enseñanza, así como el análisis de diversos problemas relacionados con la práctica docente, a fin de mejorar el nivel académico de los alumnos.

4. Propiciar el desarrollo de proyectos educativos con base en el establecimiento de vínculos de intercambio y cooperación académica, científica, tecnológica y cultural entre las entidades académicas de la UNAM o con instituciones externas, de manera tal que se aprovechen las potencialidades de cada una de las partes involucradas.

5. Promover proyectos que tengan por objetivo el diagnóstico de los rezagos escolares, propongan alternativas para su superación y ofrezcan mejorar el rendimiento escolar o resolver los problemas que enfrenta el aprendizaje en las diferentes disciplinas, modalidades y niveles de enseñanza que ofrece la UNAM.

**BASES**

Podrán participar en el Programa todas las entidades académicas que desarrollen actividades de docencia.

**I. Características de los proyectos**

1. Deberán ser institucionales y estar inscritos en los programas prioritarios de la entidad académica. Cada entidad académica podrá presentar un proyecto por cada Consejo Académico de Área al que pertenezca.

2. Deberán ser propuestos por los titulares con el aval del Consejo Técnico de la entidad académica que presenta el proyecto.

3. Podrán dividirse en subproyectos que atiendan diferentes aspectos de la docencia en la entidad académica. Los académicos en lo individual o en grupos, podrán presentar ante el titular de la entidad académica y su Consejo Técnico propuestas de subproyectos para ser integrados al proyecto institucional.

4. Podrán tener una duración de: uno, dos o de tres años. La asignación de recursos económicos se hará en periodos anuales y su renovación dependerá de los resultados obtenidos cada año en la evaluación académica y financiera realizada en función de los avances de cada proyecto y subproyectos.

5. Considerarán el máximo aprovechamiento del equipo, instalaciones y apoyo técnico disponible de la propia entidad académica y de otras entidades de la UNAM.

6. Deberán presentar el presupuesto de gastos y la solicitud del apoyo financiero que requieran. Asimismo, detallar otros apoyos financieros que se tengan o se estén solicitando.

**II. Temáticas de los proyectos**

Los proyectos deberán incidir claramente en el mejoramiento de las actividades de enseñanza, dentro de las siguientes líneas temáticas:

1. Creación, desarrollo y actualización de metodologías y tecnologías innovadoras para su aplicación en el aula, laboratorio ó taller.

2. Elaboración de diagnósticos que permitan diseñar medidas para prevenir los rezagos escolares en los alumnos de los primeros semestres.

3. Evaluación y seguimiento de alumnos con diversos grados de rezago y diseño de programas para mejorar el egreso y la titulación.

4. Producción y edición de materiales educativos en apoyo a los programas de estudio vigentes.

5. Apoyo a la evaluación, diseño, modificación y aplicación de nuevos planes de estudio en los diferentes niveles de enseñanza.

6. En el caso del bachillerato tendrán prioridad los proyectos orientados al funcionamiento y la consolidación de la infraestructura de apoyo a la enseñanza (laboratorios, mediatecas, talleres, teatros, etc.).

**III. Responsables de proyectos**

1. El responsable institucional ante el PAPIME será el titular de la entidad académica de adscripción del proyecto, quien con la aprobación del Consejo Técnico de la Entidad, presentará el proyecto mediante una carta en la que se explique:

a) La forma en que se enmarca el proyecto dentro de las funciones docentes de la entidad.

b) La repercusión esperada del proyecto en la elevación de la calidad de la práctica docente.

c) Los mecanismos de evaluación de su impacto en el mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje de la entidad.

2. La responsabilidad del desarrollo de cada subproyecto deberá recaer en un académico que goce de reconocida trayectoria docente, quien deberá contar con el aval del Consejo Técnico de la entidad. En el caso de que el subproyecto sea resultado de la iniciativa de un académico o grupo de académicos la responsabilidad recaerá en alguno de ellos.

3. El responsable institucional será el encargado de elaborar el informe académico del proyecto, el cual deberá incluir y sustentarse en los informes académicos de cada subproyecto. Estos últimos serán elaborados por su responsable.

4. El informe financiero deberá ser elaborado por la Secretaría Administrativa de la entidad y deberá contar con el aval del responsable académico de cada subproyecto y del titular de la entidad académica.

5. La presentación de los informes deberá realizarse en los formatos y fechas que establezca para tal efecto la DGAPA.

6. Ambos informes serán presentados ante la DGAPA por el titular de la entidad académica.

7. Cada entidad contará con un "enlace institucional" nombrado por el titular de la misma, quien será el responsable de las gestiones de los proyectos PAPIME ante la DGAPA.

#### **IV. Evaluación y aprobación de los proyectos**

##### **1. Comités de Evaluación**

1.1. Para el nivel de licenciatura la evaluación y selección de los proyectos estará encomendada a cuatro Comités de Evaluación correspondientes a las áreas académicas de Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías, Ciencias Biológicas y de la Salud, Ciencias Sociales, y de Humanidades y de las Artes. Cada comité estará integrado por siete académicos de reconocido prestigio: cinco nombrados por el Consejo Académico de Área correspondiente a propuesta de su Coordinador y dos por el Rector.

1.2. En el caso del bachillerato, el Comité de Evaluación estará integrado por nueve académicos de reconocido prestigio: tres nombrados por el Consejo Académico del Bachillerato, uno por cada uno de los Consejos Académicos de Área y dos por el Rector.

1.3. Los comités podrán solicitar la información adicional que consideren pertinente a los directores de las entidades académicas participantes, así como recurrir a la opinión de árbitros externos antes de emitir su dictamen académico. El dictamen emitido será definitivo.

1.4. Los comités emitirán un dictamen general del proyecto y uno particular para cada subproyecto.

##### **2. Comité Directivo**

2.1. El programa contará con un Comité Directivo, el que estará presidido por el Secretario General de la UNAM y estará integrado además por los Coordinadores de los Consejos Académicos de Área y el del Bachillerato, así como por el titular de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, quien fungirá como su secretario.

2.2. La asignación de los recursos económicos a los proyectos se autorizará por el Comité Directivo con base en los dictámenes de los Comités de Evaluación y del presupuesto disponible.

#### **V. Administración de los proyectos**

1. La DGAPA será la responsable de establecer los mecanismos de funcionamiento y operación del Programa, actuando como dependencia coordinadora y administradora.

2. La ejecución y administración de los proyectos deberá sujetarse a lo señalado en el Manual de Operación del PAPIME y a lo estipulado en la carta-compromiso que celebrarán el titular de la entidad académica, los responsables académicos de los subproyectos y el secretario administrativo de la entidad con la DGAPA.

3. La administración de los recursos otorgados a los proyectos será responsabilidad de las entidades académicas participantes y estará sujeta a lo establecido por el marco jurídico universitario.

4. Los recursos asignados se emplearán exclusivamente para cumplir con los objetivos y metas definidos en cada proyecto.

5. La entidad académica deberá aportar un mínimo del 30% en las partidas de honorarios, viáticos para el personal, pasajes y gastos de intercambio.

6. Toda adquisición de equipo, materiales e instrumentos que se haga con los recursos financieros aportados por el PAPIME será propiedad de la UNAM. El equipo así adquirido pasará a formar parte de la infraestructura de la entidad académica de adscripción del proyecto PAPIME.

7. Al término del proyecto, los libros y materiales, impresos o en medios electrónicos, adquiridos con el apoyo del PAPIME pasarán a formar parte del acervo de la biblioteca de la entidad académica.

8. Los libros publicados con los recursos del Programa, deberán contar con el dictamen aprobatorio del Comité Editorial de la propia entidad académica, así como apegarse a los ordenamientos editoriales y de distribución de publicaciones establecidos por la UNAM.

9. Los derechos, creación de patentes, construcción de equipo y otros productos similares elaborados con recursos del PAPIME serán igualmente propiedad de la UNAM.

10. La secretaría administrativa de la entidad brindará el apoyo necesario para la administración y comprobación oportuna de gastos del proyecto ante la DGAPA, por lo que los responsables académicos de los subproyectos deberán mantener una estrecha comunicación con dicha secretaría, debiéndose ejercer el gasto de los recursos asignados al proyecto durante el periodo anual aprobado.

11. De conformidad con el Manual de Operación del PAPIME, la DGAPA se reserva la facultad de suspender la asignación de recursos, cuando no se respeten las partidas autorizadas, las erogaciones realizadas no se comprueben oportunamente o los recursos entregados en etapas anteriores no estén comprobados en su totalidad.

#### **VI. Calendario**

1. La recepción de los proyectos PAPIME tendrá lugar en la Subdirección de Apoyo a la Docencia, Edificio de la Unidad de Posgrado, 2º piso, Ciudad Universitaria, tels. 5622-0787 y 5622-0793. La fecha límite para la presentación de proyectos es el 17 de febrero de 2003.

2. Los resultados de la evaluación y la asignación de recursos se darán a conocer a partir del 9 de mayo de 2003.

**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**  
**Ciudad Universitaria, D. F., a 2 de diciembre de 2002**  
**Director General de Asuntos del Personal Académico**  
Dr. Rafael Pérez Pascual

Para mayor información sobre el Programa, la DGAPA pone a disposición de la comunidad académica interesada la siguiente página electrónica: <http://tlaloc.dgapa.unam.mx/papime>, así como el correo: [papime@ambar.dgapa.unam.mx](mailto:papime@ambar.dgapa.unam.mx)

# Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

## Centro de Investigación en Energía

El Centro de Investigación en Energía, con fundamento en los artículos 38, 42, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "A" de tiempo completo, interino, con número de plaza 06232-87, con sueldo mensual de \$10,589.88, para trabajar en Temixco, Morelos, en el área de Materiales Absorbedores para Dispositivos Optoelectrónicos, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes
- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad
- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente

### Prueba:

Elaborar por escrito un proyecto de investigación sobre: "Elaboración de calcogenuros de metales mediante depósitos por vapor químico asistido por plasma y por rocío pirolítico".

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la dirección del centro, en Temixco, Morelos, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- Solicitud para ser considerado en este concurso.
- Curriculum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
- Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de pruebas.

En la propia dirección se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"  
Temixco, Morelos, a 2 de diciembre de 2002  
El Director  
Doctor Manuel Martínez Fernández

## Facultad de Medicina

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo, no definitivo, con sueldo mensual de \$6,825.13 y con número de plaza 53953-

70 para trabajar en el área de Electrofisiología, en el Departamento de Fisiología, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente
  - Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad
  - Haber colaborado en trabajos publicados
- De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

### Pruebas:

- Examen teórico-práctico sobre:
    - Realización de registros electrofisiológicos de fijación de voltaje y corrientes sinápticas, y
    - Captura y análisis de señales unitarias.
  - Interrogatorio sobre técnicas de aplicación de fármacos.
- Para participar en este concurso los interesados deberán presentarse en la Secretaría del Consejo Técnico, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud acompañada de la siguiente documentación:
- Curriculum vitae en los formatos oficiales, con documentos probatorios.
  - Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
  - Señalamiento de dirección para recibir notificaciones en la ciudad de México o en la Ciudad Universitaria.

En la misma secretaría del H. Consejo Técnico se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos a partir de la fecha en que concluya el contrato del técnico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

\*\*\*

### Programa de Fortalecimiento Interno

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, no definitivo, con sueldo mensual de \$9,160.41 y con número de plaza 61134-92, para trabajar en el área de Parasitología, del Departamento de Microbiología y Parasitología, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

### Pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura de Microbiología y Parasitología;

2. Exposición escrita del tema de Parasitología correspondiente al programa de estudios de la asignatura de Microbiología y Parasitología en un máximo de 20 cuartillas;

3. Formulación de un proyecto de investigación sobre el "Estudio estructural y funcional de epimastigotes de *Trypanosoma cruzi* incubados con sueros inmunes de complementados", y

4. Exposición oral de los puntos anteriores.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría del H. Consejo Técnico, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud acompañada de la siguiente documentación:

- Currículum vitae en los formatos oficiales, con los documentos probatorios.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección para recibir notificaciones en la ciudad de México o en la Ciudad Universitaria.

En la propia secretaría del H. Consejo Técnico se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha en que adquiera carácter definitiva la resolución del Consejo Técnico.

\*\*\*

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo, no definitivo, en el área de Farmacocinética, del Departamento de Farmacología, con número de plaza 14007-02, con un sueldo mensual de \$6,204.70, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente
  - Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad
- De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### Pruebas:

- Presentar una propuesta escrita sobre la formulación de pruebas para evaluar la biodisponibilidad y bioequivalencia de fármacos.
  - Interrogatorio oral sobre:
    - Diseño e interpretación de análisis farmacocinético, y
    - Manejo de cromatografía de líquidos de alta resolución en estudios farmacocinéticos.
- Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría del H. Consejo Técnico, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud acompañada de la siguiente documentación:
- Currículum vitae en los formatos oficiales, con documentos probatorios.
  - Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
  - Señalamiento de dirección para recibir notificaciones en la ciudad de México o en la Ciudad Universitaria.

En la propia secretaría del H. Consejo Técnico se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"  
Ciudad Universitaria, DF, a 2 de diciembre de 2002  
El Director  
Doctor Alejandro Cravioto



## A LA COMUNIDAD CIENTÍFICA NACIONAL Y UNIVERSITARIOS DEL PAÍS

El Instituto de Investigaciones en Materiales de la UNAM en apego a la convocatoria para el PREMIO IIM-UNAM, CERTAMEN NACIONAL 2002 A LA MEJOR TESIS DOCTORAL EN EL ÁREA DE CIENCIA E INGENIERÍA DE MATERIALES, emitida en Gaceta UNAM los días 26 de agosto y 02 de septiembre de 2002, informa que, según acuerdo unánime del jurado:

La tesis ganadora del Premio es:

"SUPERCONDUCTIVIDAD CON SIMETRÍA  $d$  EN EL MODELO DE HUBBARD", elaborada por el **DR. LUIS ANTONIO PÉREZ LÓPEZ** y dirigida por el DR. CHUMIN WANG CHEN, investigador del Instituto de Investigaciones en Materiales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

De acuerdo a la convocatoria:

- El galardonado recibirá un diploma y 20 salarios mínimos mensuales, vigentes para el Distrito Federal.
- El Dr. Chumin Wang Chen, recibirá diploma y 10 salarios mínimos vigentes para el Distrito Federal.

Además el jurado acordó otorgar menciones honoríficas a las tesis tituladas:

- "MODELADO TEÓRICO DE LOS PROCESOS QUE OCURREN EN LA INTERFASE ELECTRODO-SOLUCIÓN", elaborada por el **DR. LUIS HUMBERTO MENDOZA HUIZAR**.
- "CARACTERIZACIÓN POR TÉCNICAS ELECTROQUÍMICAS Y ESPECTROSCÓPICAS DE PRODUCTOS DE CORROSIÓN ( $Fe_3O_4$ ) FORMADOS SOBRE EL ACERO AL CARBONO EN MEDIOS AMARGOS ALCALINOS", elaborada por el **DR. ELICEO SOSA HERNÁNDEZ**.

#### EL JURADO ESTUVO INTEGRADO POR:

DR. RAFAEL ÁNGEL BARRIO PAREDES (IF-UNAM)  
DRA. SILVIA BULBULIÁN GARABEDYÁN (ININ)  
DR. LORENZO MARTÍNEZ GÓMEZ (CCF-UNAM)  
DR. ROSALÍO FERNANDO RODRÍGUEZ ZEPEDA (IF-UNAM)  
DR. MANUEL FERNANDO RUBIO ARROYO (IQ-UNAM)  
DR. FERNANDO SAMANIEGO VERDUZCO (FI-UNAM)

El premio será entregado el 11 de diciembre de 2002, a las 11:00 horas, en el Auditorio del Instituto de Investigaciones en Materiales, Ciudad Universitaria.

#### INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MATERIALES, UNAM

Ciudad Universitaria, D. F., a 27 de noviembre de 2002  
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

**DR. LUIS ENRIQUE SANJOSÉ CUEVAS**  
El Director

# Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

## Continuación del Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura Fundamentos Jurídicos

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 de la Ley Orgánica, 73, del 76 al 78 y 83 del Estatuto General, 35, 37, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y con base en el Programa de Apoyo a la Permanencia del Personal Académico de la UNAM publicado en la *Gaceta UNAM* del 28 de junio de 2001, en el Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura del 5 de julio del mismo año y lo relacionado con este programa en las ediciones del 12 y 16 de julio de 2001, de dicha Gaceta, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para impartir la asignatura en el área señalada a continuación, como Profesor de Asignatura "B" definitivo:

### Plazas

	Categoría	Asignatura	Área
1	Profesor de Asignatura "B"	Legislación	Medicina Preventiva y Salud Pública

De acuerdo con los siguientes

### Requisitos:

De conformidad con lo previsto en el artículo 37 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener título en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir
- Haber demostrado aptitud para la docencia
- Haber trabajado cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la categoría "A" y haber cumplido satisfactoriamente sus labores académicas
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación

### Pruebas:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y e) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en su sesión ordinaria celebrada el 4 de noviembre de 2002, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios de la materia correspondiente
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas
- Exposición oral del punto anterior
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación
- Interrogatorio sobre la materia

Para efectos de evaluación de los aspirantes, y en igualdad de circunstancias, se tomará en consideración la previa inscripción de aquellos que se incorporaron al Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura y serán tomados en cuenta los criterios establecidos en el Estatuto del Personal Académico en sus artículos 68 y 69.

### Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados podrán inscribirse

en la secretaría general de esta dependencia, ubicada en el primer edificio, primer piso, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9 a 15 y de 17 a 20 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción al concurso en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la secretaría general de esta facultad.
- En su caso, copia del documento de inscripción al Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura.
- Currículum vitae en las formas oficiales del formato de evaluación de la Comisión Dictaminadora y documentación probatoria correspondiente.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la dependencia le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso en los 10 días hábiles siguientes a la fecha de recepción de la misma. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar y el lugar y fecha en que éstas se realizarán.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la dirección de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha en que el Consejo Técnico emita su resolución definitiva de conformidad con lo establecido en el Estatuto del Personal Académico.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 2 de diciembre de 2002

El Director

Doctor Luis A. Zarco Quintero

## MÚSICA



### Plaza vacante en la Orquesta Filarmónica de la UNAM

La Orquesta Filarmónica de la UNAM convoca a la audición externa para ocupar la plaza de base que se encuentra vacante con 20 horas de servicio a la semana. La fecha de ingreso será acordada con el ganador.

No. Plaza	Categoría	Sueldo Mensual	Estímulo Mensual
36837-07	Músico segunda Plaza ET3751 Violín segundo, séptimo atril, segunda silla	\$8,008.00	\$3,701.12

### Audición:

Viernes 13 de diciembre de 2002 a las 12:30 horas en la Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario de la UNAM

### Obras a ejecutar:

BRUCH, MENDELSSOHN *Concierto para violín n° 4 o n° 5*  
o MOZART *o un concierto equivalente*  
(Primer movimiento con cadencia)

STRAUSS *Don Juan* (Primera página)

BRAHMS *Primera sinfonía* (Primer movimiento)

TCHAIKOVSKY *Serenata para orquesta de cuerdas op. 48*  
(Primer movimiento)

Además: Lectura de repertorio sinfónico a primera vista

### Procedimiento:

- Los interesados deberán presentarse por su solicitud de examen en la bolsa de trabajo del Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM), Centeno 145, Col. Granjas Esmeralda, Iztapalapa, D.F., C.P. 09810, Tel. 5581-7351
- Presentar dicha solicitud a la Gerencia de la OFUNAM ubicada en la Sala Nezahualcóyotl, Insurgentes Sur 3000, Centro Cultural Universitario. Tels. 5622 7166 y 5622 7111

Fecha límite de inscripción: Viernes 6 de diciembre de 2002



**Waterpolo.** La selección nacional de la especialidad, que participa en los XIX Juegos Centroamericanos y del Caribe 2002, cuenta en sus filas con cinco jugadores de extracción universitaria; ellos son: Oliver Álvarez Basilio (hijo de Enriqueta Basilio, la mujer que encendió el pebetero en los Juegos Olímpicos de México 68), Imanol Cinta Egaña y Juan Pablo Newman Aguilar, alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras.



Ellos tres forman parte del representativo nacional junto con otros dos expumas, Maximiliano Aguilar Baraldi –actualmente en Estados Unidos–, pero que tuvo sus inicios con Pumas, al igual que Omar Montiel Gutiérrez, quien juega en la Liga Profesional de España y se inició también en la UNAM. Los cinco jugadores son dirigidos por Raúl de la Peña, exjugador auriazul.

*g*

S  
E  
T  
E  
R  
O  
P  
E  
D

*En 1951 se integró al equipo de la institución; desde el pasado jueves es integrante del Salón de la Fama*

## Humberto Sánchez, 50 años en el ciclismo auriazul

“E **JESÚS CANALES**

Estos más de 50 años los he vivido defendiendo los colores de la Universidad Nacional; siempre he sido puma y hasta mi muerte lo seré, siento el azul y oro desde que me invitaron a integrarme al equipo de la institución, que en ese tiempo era club. Esto sucedió en 1951.

“Mi primera carrera fue aquí, en Ciudad Universitaria, que entonces estaba en construcción; fue un circuito que abarcó Taxqueña, División del Norte y Tlalpan, para regresar nuevamente a CU.

“De ahí surgió la inquietud de formar la escuadra puma; en la Prepa 1 se promovió una carrera a Ciudad Universitaria, en la que se reunieron alrededor de 200 corredores. Esa actividad la ganó Efraín Tavera. A partir de entonces, con varios estudiantes se formó el equipo Universidad.”

Humberto Sánchez reflexiona, atrapa momentos que se han dado a lo largo de más de 50 años de que el ciclismo auriazul empezó a rodar. Profesor universitario, entrenador en jefe y desde el pasado jueves integrante del Salón de la Fama por su sobresaliente trayectoria deportiva en esta casa de estudios.

“En la Prepa 2 se empezó a formar un grupo de practicantes del ciclismo; yo tenía 17 años y aunque era joven formé parte de esa camada junto a los mayores. Jugaba fútbol y una vez me lastimé un tobillo, y comencé a transportarme en bicicleta. A dos cuadas de mi casa vivía precisamente Efraín Tavera; fue él quien me invitó al Club Universidad. En el ámbito nacional, nuestro equipo tenía un buen lugar, ya que por ese tiempo se realizaba



Humberto Sánchez. Foto: Raúl Sosa.

la Vuelta de México, que organizaba el dueño del periódico *Esto*, García Valseca, a quien se debe en gran medida el impulso a este deporte. En México había grandes corredores como *El Borrao* Zepeda, Julio Zepeda, *El Zapopan* Romero, Rafael Vaca, Magdaleno Cano, Pancho Lozano y otros más”, comentó Humberto.

En su trayectoria personal destaca el subcampeonato logrado en 1955, durante la II Vuelta Ciclista de la Juventud; esta época de desarrollo nacional de la disciplina va unida a uno de los mejores momentos del pedalismo en la Universidad

Nacional: grandes corredores estudiantiles como Abelardo Jiménez, que consiguió en 1953 el Campeonato Nacional Juvenil; el logro de la cuarteta integrada por Antonio León, Duau, Martínez y Jiménez, que rompieron la marca de los cinco minutos en el ámbito nacional en 1954. Asimismo, la excelente actuación del equipo formado por Jiménez, Anaya, Carvajal y Uribe, que en 1959, durante la VI Vuelta Ciclista de la Juventud, conquistó el primer lugar por escuadras, mismo sitio que repitió en el siguiente año.

“El ciclismo es un deporte duro y peligroso. Desde 1973 entreno a los jóvenes universitarios. Es importante trabajar con ellos desde que están pequeños, como en casi todos los deportes, y contar con el apoyo suficiente. Mi mejor recuerdo

es haber sido designado novato del año en 1956, por haber ganado más carreras durante ese periodo, y también haber corrido en la Vuelta de México, que fue un logro estudiantil, tanto que al final de la competencia nos recibió el rector en ese entonces de la institución: Nabor Carrillo. Después nos hicieron un homenaje en el cine Las Américas, exclusivamente para nuestro equipo, al que asistieron actrices, entre ellas *Tongolele*, la cual me premió a mí, y deportistas como *El Ratón* Macías. Mi vida deportiva es entrañable, tanto en los triunfos como en las derrotas, pues en una carrera deportiva todo eso sucede.”

# Develan placa en honor al clásico que inauguró el estadio de CU

JORGE IGLESIAS

Jaime Martuscelli, secretario de Servicios a la Comunidad Universitaria, leyó el texto grabado en la placa, justo al pie de donde están los nombres de los protagonistas del histórico duelo: "El 29 de noviembre de 1952 se realizó por primera vez en el Estadio Olímpico Universitario el clásico de fútbol americano, con marcador Universidad 20, Politécnico 19".

Junto a él aplaudieron Federico Perico García, quien fue el capitán de la escuadra universitaria aquel día; Mónica Torres, titular de Actividades Deportivas, y los representantes de ambas escuadras que se dieron cita en el túnel 1 del estadio.

Nombres como Alfonso Desalmado García, Gustavo Pato Patiño, Héctor Bruja Sosa, Delmiro Turco Bernal, y muchos más (25) del equipo universitario, y otros tantos del Politécnico, como Evelio Fernández o el Lingote Rivera, se unieron con cerca de 200 personas para dar un toque especial a la ceremonia. Los protagonistas se reunieron en el escenario de sus hazañas medio siglo después.

"Fue algo fuera de serie, extraordinario. A estas horas no cabía la gente en el Estadio. Algo que no volveremos a ver", comentó Evelio Fernández, quien tomó la palabra en nombre de la escuadra politécnica.

A partir de hoy sus nombres quedarán a un lado de la entrada de jugadores, saludando a todos aquellos que ingresen al óvalo de cemento con la intención de repetir sus hazañas. Todos estos hombres se dieron cuenta de los cambios que produce en sus figuras medio siglo de vida y señalaron que ese día fue único.

Al menos así lo dejó sentir Federico García, quien

habló en nombre de los exjugadores universitarios.

"Los que tuvimos la oportunidad de participar en este memorable juego final de campeonato, y sobre todo en la inauguración del Estadio, nos sentimos honrados y orgullosos de ser universitarios. Ese juego en particular ha quedado grabado por siempre en nuestra memoria y en nuestros corazones."

Sin embargo, no todo sus recuerdos se reducen a ese día, como lo manifestó al proseguir: "La Universidad nos dio los conocimientos y los elementos para desarrollarnos en nuestra actividad profesional, pero el fútbol americano nos forjó y nos templó como acero el espíritu para enfrentar con dignidad y valentía los obstáculos de los que está plagado el camino que todos debemos recorrer para tratar de alcanzar el éxito, pero sobre todo la felicidad".

Jaime Martuscelli le respondió: "Es un honor para mí representar al rector Juan Ramón de la Fuente en este emotivo homenaje".

Aprovechó para expresar un agradecimiento público a la Hermandad Puma, que fue la que presentó el proyecto al rector, lo que finalmente permitió que se concretara.

Martuscelli se dijo maravillado por todo lo que vivieron los jugadores ese 29 de noviembre de 1952: "La tensión, luego de tantas horas de espera, la presión de un estadio repleto y la emoción de un juego que se definió en los segundos finales".

El secretario de Servicios a la Comunidad Universitaria hizo un reconocimiento al legendario coach Roberto Tapatio Méndez, de quien dijo: "Contribuyó de manera fundamental para la disciplina deportiva, en particular el fútbol americano".

Por otra parte, cuatro representantes del equipo Pumas CU se integraron a la selección nacional, ellos son: César Barrón, Víctor Manuel Saspe, Guillermo Loza y Gerardo Vera.



**DISTINCIONES:** Entrega de reconocimientos al Estudiante Deportista y al Impulsor del Desarrollo del Deporte Universitario; asimismo, ingresaron nuevos miembros al Salón de la Fama. Foto: Raúl Sosa.

## Ajedrez

YADIRA HERNÁNDEZ GUERRERO

*Ningún Gran Maestro es normal, lo único que difiere es el tipo de locura.*  
G.M. Víctor Korchnoi

**Samuel Reshevsky (1911-1992)**

Si algún jugador ha sido considerado un prodigio, ese ha sido sin duda Samuel Reshevsky.

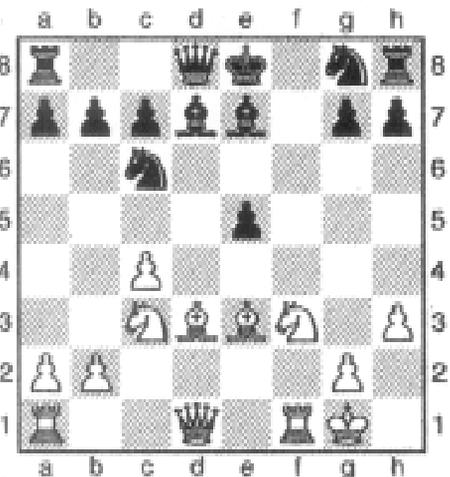
De una precocidad asombrosa, Reshevsky inició su carrera ajedrecística en su natal Polonia; con sólo cuatro años de edad sorprendió a todos por su facilidad para el juego. Dos años más tarde, cuando sus padres decidieron emprender una gira por Europa, suscitó la admiración general al disputar partidas simultáneas ante adultos, con resultados comparables a los de un maestro. A finales de 1920, Samuel se trasladó con su familia a Estados Unidos, donde también triunfó; dio exhibiciones por todo el país, el cual se convertiría en su residencia hasta el día de su muerte.

Muchas hazañas logró en sus años mozos; por ejemplo, venció al Gran Maestro Janowsky cuando el niño prodigio tenía sólo 10 años de edad. Poco después la familia decidió que era necesario alejar al joven Sammy del ajedrez; se dedicó entonces por entero a los estudios hasta 1934. Durante más de dos décadas fue considerado el mejor jugador no soviético en el mundo. Pese al gran talento innato que poseía, Reshevsky no pudo derrotar a la maquinaria soviética que desde fines de los años 30 impuso su hegemonía en el universo del ajedrez.

En realidad, Samuel tuvo una mala preparación teórica del juego, la que suplía con su inusual talento; pero esto a grandes niveles es un handicap demasiado amplio para pretender las más altas cimas del Olimpo ajedrecístico. Una de las más curiosas hazañas de Reshevsky es haber jugado contra todos los campeones del mundo, con excepción del primero, Steinitz, y de los últimos, desde Kasparov.

Seis veces campeón de Estados Unidos, Samuel Reshevsky fue considerado por su sucesor en el trono estadounidense, el genial Bobby Fischer, uno de los 10 ajedrecistas más grandes de la historia, en la controvertida lista que dio a conocer en 1965.

Enseguida presentó una partida entre el maestro de origen polaco, que maneja las blancas, y Denker, realizada en Syracuse en 1984.



1. ♖g5! ♜f6 [1... ♗xg5 2. ♖h5+ ♘g6 3. ♗xg6+--] 2. ♗x6 ♗x6 3. ♖h5+ ♘g6 4. ♗xg6+ ♗xg6 5. ♖xg6+ ♗e7 [5... ♗f8 6. ♖f7#] 6. ♗c5# 1-0

**E**l equipo universitario de box tipo olímpico, que comanda Antonio Solórzano, sigue en plan grande con la cosecha de triunfos para la causa azul y oro.

JAVIER CHÁVEZ

Óscar Aranda se ha consolidado como el mejor puma exponente del cuadrilátero, luego de conquistar el primer lugar en el Campeonato Paco Cabañas, en honor al primer medallista olímpico mexicano, donde el boxeador universitario se impuso en la división pesogallo, categoría juvenil menor. En el certamen, el también universitario David Padilla Morales se llevó la primera posición en welter ligero. La tercera presea dorada para la Universidad cayó por conducto de Antonio Solórzano Uzeta, en la división de más de 91 kilogramos.

Por su parte, la representación auriazul conquistó cuatro subcampeonatos gracias a las actuaciones del juvenil menor Eduardo Rocha Millán, en welter ligero; Felipe Jiménez Palacios, en ligero; Leonardo Aranda, en 42 kilogramos, se llevó el trofeo del boxeador más técnico, y Adrián Mateos en welter ligero, categoría juvenil mayor.

Los pumas también se lle-

# El pugilismo puma, en plan grande

*Continúa la racha ganadora del box auriazul; participan actualmente en la Segunda Copa Iztacalco*



Foto: Raúl Sosa.

varon seis terceros lugares por conducto de Marco Rebolledo, en juvenil mayor, 57 kilogramos; Iván y Ulises Méndez, en 46 y 42 kilos, respectivamente; el novato César Pinzón hizo lo propio en la división de 71 kilogramos, y Édgar Guillén, en peso medio, y Eduardo Guerrero, en peso completo, división novatos.

Luego de estos resultados en el afamado torneo que se realiza en

Tlatelolco, la representación universitaria se proclamó campeona por participación, con los 25 exponentes pumas que tomaron parte. Asimismo, conquistó el subcampeonato general gracias a las 13 preseas por equipos.

## Rumbo al regional 2003

Por otra parte, los púgiles universitarios continúan con su programa de prepa-

ración rumbo al regional 2003, previo a la justa olímpica nacional que se realizará el año entrante. Los pumas viajaron al municipio queretano de Cadereyta, donde triunfaron en tres de los cinco combates en que tuvieron acción.

Leonardo Aranda mostró el buen momento por el que atraviesa y venció por decisión amplia al representante de la localidad Miguel Nieto, en la división de los 42 kilogramos.

Marco Rebolledo se impuso por decisión dividida al púgil queretano Héctor López, en la división de los 57 kilogramos. José Antonio Amador venció por ausencia a Jorge Nava, en 46 kilos.

También tuvieron acción los universitarios Ulises Méndez y Óscar Aranda, quienes sucumbieron ante los locales Édgar Martínez y José Ángel García, respectivamente.

Los auriazules siguen en su camino hacia la Olimpiada Nacional y participan actualmente en la Segunda Copa Iztacalco.



**UNAM**

**Dr. Juan Ramón de la Fuente**  
Rector

**Lic. Enrique del Val Blanco**  
Secretario General

**Mtro. Daniel Barrera Pérez**  
Secretario Administrativo

**Dr. Jaime Martuscelli Quintana**  
Secretario de Servicios a la  
Comunidad Universitaria

**Dra. Arcelia Quintana Adriano**  
Abogada General

**Dr. José Narro Robles**  
Coordinador General de Reforma  
Universitaria

**Lic. Néstor Martínez Cristo**  
Director General de Comunicación  
Social

**Lic. Rodolfo González Fernández**  
Director de Información

**Gaceta**

**Mtro. Enrique González Casanova**  
Director Fundador

**Lic. Ma. Areli Montes Suárez**  
Directora de Gaceta UNAM

**David Gutiérrez y Hernández**  
Subdirector de Gaceta UNAM

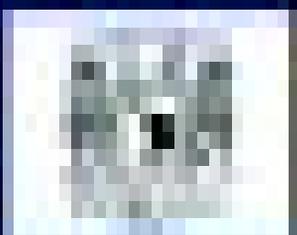
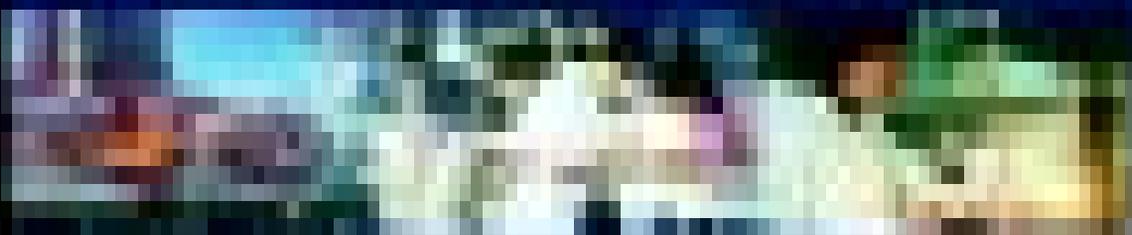
**Roberto Gutiérrez Alcalá**  
**Hernando Luján**  
Coordinadores

**Redacción**  
Elvira Álvarez, Silvia Carmona,  
Olivia González, Rodolfo Olivares,  
Cynthia Uribe, Arturo Vega y  
Cristina Villalpando

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios S.A. de C.V., Avenida Cuicuilhuac 3353, Colonia Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,595

# La alimentación en el embarazo



## UNIDAD 1

**1.1. Necesidades nutricionales**  
El embarazo es un período de gran actividad metabólica y de crecimiento fetal. Las necesidades nutricionales aumentan para asegurar el desarrollo adecuado del feto y la salud de la madre.

**1.2. Energía**  
El requerimiento energético aumenta durante el embarazo, especialmente en el tercer trimestre. Se recomienda un aumento de aproximadamente 300-500 kcal/día.

**1.3. Proteínas**  
Las proteínas son esenciales para el crecimiento fetal y la síntesis de proteínas maternas. Se recomienda un aumento de aproximadamente 25-35 g/día.

**1.4. Lípidos**  
Los lípidos son importantes para la síntesis de hormonas y la producción de leche materna. Se recomienda un aumento de aproximadamente 20-30 g/día.

**1.5. Carbohidratos**  
Los carbohidratos son la principal fuente de energía. Se recomienda un aumento de aproximadamente 30-45 g/día.

**1.6. Vitaminas**  
Las vitaminas A, B, C, D, E y K son esenciales para el desarrollo fetal y la salud materna. Se recomienda un aumento de aproximadamente 10-20% de las necesidades diarias.

**1.7. Minerales**  
Los minerales como el calcio, el hierro y el zinc son esenciales para el desarrollo fetal y la salud materna. Se recomienda un aumento de aproximadamente 10-20% de las necesidades diarias.

**1.8. Agua**  
El agua es esencial para la hidratación y el metabolismo. Se recomienda un aumento de aproximadamente 1-2 litros/día.

**1.9. Fibra**  
La fibra es importante para la salud gastrointestinal. Se recomienda un aumento de aproximadamente 10-20 g/día.

**1.10. Alcohol**  
El consumo de alcohol durante el embarazo puede causar problemas de desarrollo fetal. Se recomienda evitar el alcohol por completo.

**1.11. Cafeína**  
El consumo de cafeína durante el embarazo puede causar problemas de desarrollo fetal. Se recomienda limitar el consumo a menos de 200 mg/día.

**1.12. Suplementos**  
Se recomienda el uso de suplementos de ácido fólico, hierro y calcio durante el embarazo para asegurar un desarrollo adecuado del feto.

**2.1. Alimentación saludable**  
Una alimentación saludable durante el embarazo incluye una variedad de frutas, verduras, proteínas magras y granos integrales.

**2.2. Evitar alimentos peligrosos**  
Se debe evitar el consumo de alimentos crudos, carne poco cocida, queso blando y alimentos con alto contenido de mercurio.

**2.3. Hidratación**  
Mantenerse bien hidratado es esencial durante el embarazo. Se recomienda beber agua regularmente.

**2.4. Ejercicio**  
El ejercicio regular durante el embarazo puede ayudar a controlar el peso y mejorar el bienestar general.

**2.5. Consultar al médico**  
Es importante consultar al médico regularmente durante el embarazo para asegurarse de que el embarazo progresa bien.

**2.6. Apoyo emocional**  
El apoyo emocional es esencial durante el embarazo. Se recomienda buscar apoyo de familiares, amigos o profesionales de la salud.